

## TIEMPO DE FILIBUSTEROS EN EL NOROESTE DE MÉXICO, 1848-1861

IGNACIO DEL RÍO  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

### *Acotaciones preliminares*

El tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado por sus redactores el 2 de febrero de 1848, puso fin a la guerra librada durante los 21 meses anteriores entre México y los Estados Unidos de América, pero no resolvió de manera definitiva los conflictos de interés que la habían provocado: no colmó por entero las pretensiones de expansión territorial del país que obró entonces como invasor ni representó para el país invadido un instrumento jurídico-político capaz de ponerlo a cubierto de nuevos embates de sus recientes vencedores y de dejar así asegurada su integridad territorial. En los años que siguieron a la guerra no dejaron de manifestarse las fuerzas del expansionismo angloamericano, pero, por lo menos en lo que respecta a México, ya no bajo la forma de una movilización militar masiva, acordada por el Congreso, abierta y generalizada. Como lo ha señalado Marcela Terrazas, estudiosa de estos temas, lo que hizo entonces el gobierno estadounidense fue retraerse de emprender acciones directas en contra del país co-signatario del tratado de paz y dejar que las realizara por su propia iniciativa el sector privado.<sup>1</sup>

Las invasiones territoriales que respondieron a ese mismo y persistente impulso serían invariablemente atribuidas por las au-

<sup>1</sup> Marcela Terrazas Basante, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 90.

toridades norteamericanas a personas o grupos que actuaban por cuenta propia, sin apoyo oficial y contra lo dispuesto por la ley y por las políticas públicas. Motivos hubo y hay, evidentes y sobrados, para pensar que, en muchos casos, ese señalamiento no era más que una manera de salvar las formas legales sin estorbar de hecho la movilización de aquellos contingentes paramilitares que habitualmente no se cuidaban de ocultar sus propósitos. Filibusteros empezó a llamárseles en los años del mediar el siglo a quienes se enrolaban en esos grupos expedicionarios que tenían por objeto la ocupación de territorios extranjeros con miras a separarlos de sus respectivos estados nacionales y siempre con la expectativa declarada o encubierta de que se anexaran después a los Estados Unidos.<sup>2</sup> El término mismo de filibusteros sirvió para reiterar que esos hombres no estaban al servicio del gobierno de su país sino que actuaban por voluntad propia y a su costa y riesgo.

Sea cual haya sido el manejo público que las autoridades norteamericanas dieron a tales movilizaciones, lo que resulta claro es que los afanes de los filibusteros se compadecían a cabalidad con las expectativas de expansión territorial de amplios sectores de la población estadounidense, sobre todo de los estados y territorios sureños, y de no pocos de los hombres que en ese país ejercían cargos de carácter político, judicial o militar. Considerado como un conjunto de movimientos que daban continuidad al programa de expansión territorial que había dotado a la reciente invasión a México de claros objetivos estratégicos, el filibusterismo que amenazó a las entidades del norte mexicano cuando el país aún no se reponía de la derrota militar recién sufrida, bien puede tenerse como un epifenómeno de la guerra de 1846-1848, esto es, como un momento en el que se reconvirtieron las condiciones y los medios del enfrentamiento sin que se abandonaran del todo los objetivos buscados.

<sup>2</sup> Sabido es que la palabra “filibustero” no es sino una adaptación fonética de un término holandés (*vrijbuiter*) que se había utilizado originariamente para nombrar a los hombres dedicados a la piratería y la depredación en medios marítimos. Al aplicarse a los grupos paramilitares dispuestos a hacerse por la fuerza de territorios pertenecientes a estados nacionales emergentes, este término adquirió una connotación militar y política.

La amenaza de las acciones filibusteras se dejó sentir con persistencia y particular intensidad en la larga década que siguió a la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, desde el año de 1848 hasta aproximadamente el de 1861, o sea el del inicio de la guerra civil en Norteamérica. Fueron las entidades del noroeste del país, particularmente Sonora y Baja California, las que, por su reconocida desprotección y supuesta importancia económica y estratégica, ejercieron un mayor atractivo sobre los filibusteros, y fue ahí donde hicieron éstos las entradas más aparatosas y los más desembozados intentos separatistas. Por el trastorno que causaron esas acciones en los ámbitos invadidos y por su saldo de destrucción y muerte es difícil que alguien tenga por atinada la idea de llamar a esa década “la Edad de Oro de los filibusteros norteamericanos”, como sugería hace ya casi un siglo el historiador J. Fred Rippy.<sup>3</sup> Una consideración más comprensiva tendría que tomar en cuenta que todos aquellos agresores, a los que las autoridades mexicanas trataban generalmente de “aventureros”, fueron finalmente vencidos o rechazados, así que más bien habría que pensar que se trató de una década de ardua defensa de la integridad territorial de un país bajo acoso.

Todas las expediciones ilegales dirigidas al noroeste de México en esos años fueron organizadas en la Alta California, ya incorporada a la Unión Americana. Varias de ellas estuvieron integradas básicamente por angloamericanos, aunque en sus contingentes no faltaron, siempre en minoría, hombres de otras nacionalidades (irlandeses, franceses, alemanes, españoles e hispanoamericanos, mexicanos inclusive, entre otros). Se efectuaron también dos expediciones en las que participaron predominantemente franceses procedentes asimismo de la Alta California, los que pretendieron ingresar a Sonora como colonos y a la postre procedieron como filibusteros. De estas últimas no trataremos aquí porque quisiéramos dedicarles luego un estudio particular y bastante más extenso que un apartado de unas cuantas páginas. No dejamos de reconocer que, aun cuando las expediciones de

<sup>3</sup> J. Fred Rippy, “Anglo-American Filibusters and the Gadsden Treaty”, *The Hispanic American Historical Review*, v. V, n. 2, May 1922, p. 155.

los angloamericanos y las de los franceses militaron en favor de intereses nacionales distintos, unas y otras se condicionaron mutuamente y es en su interrelación como hay que explicarlas en último análisis. A este respecto, la investigadora Delia González de Reufels ha pedido reparar en que, pese a la composición plurinacional de sus efectivos, el filibusterismo que tuvo por campo de acción el noroeste mexicano se mantuvo “enraizado en el cuadro ideológico y expansionista del destino manifiesto”,<sup>4</sup> o sea, en una construcción ideológica asumida como propia e inalienable por los angloamericanos.

Aun siendo el filibusterismo angloamericano el tema central de este estudio, no está en el plan del autor hacer aquí una reseña muy completa y detallada del desarrollo de todas las expediciones que se dirigieron al noroeste y que pueden ser documentadas, ni siquiera de las que han tenido más resonancia histórica y que en su momento fueron vistas como una verdadera amenaza por la población y las autoridades civiles y militares del país invadido. Esa reseña se ha hecho ya en mayor o menor medida en no pocos escritos coetáneos a los acontecimientos y en estudios modernos, algunos de los cuales se encontrarán consignados en nuestras notas de pie de página. Sin dejar de referir en términos generales el curso de esas expediciones y de resaltar algunos puntos de los planes y los pronunciamientos políticos de los protagonistas de las mismas, lo que nos ha interesado mayormente es ahondar —aunque por ahora no lo hagamos con la amplitud y profundidad deseables— en algunas de las circunstancias históricas que propiciaron las acciones filibusteras y que marcaron el desenlace de ellas. Quiere el autor entender que éste es el sentido del reclamo que hace el historiador Lawrence D. Taylor en uno de sus sugerentes trabajos sobre el tema en el que pide no estudiar tan sólo “la historia de las varias expediciones en sí mismas, sino más bien intentar ubicarlas dentro de un contexto mucho

<sup>4</sup> Delia González de Reufels, “La expulsión de filibusteros norteamericanos y franceses de Sonora y sus repercusiones, 1850-1860”, en Aarón Grajeda Bustamante (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*, México, Universidad de Sonora/Plaza y Valdés, 2003, p. 107.

más amplio”.<sup>5</sup> Ése es el tratamiento que hemos intentado dar a nuestro asunto en las páginas que siguen.

### *Una ideología para la acción colectiva*

Las condiciones fijadas por el tratado de paz de 1848 fueron objeto de una acerba crítica por parte de algunos mexicanos y de ciertos sectores de la población norteamericana. No fue igual el sentido de la disensión de unos y otros: por lo común, los mexicanos que estuvieron en desacuerdo con los términos del tratado juzgaban excesivas las concesiones territoriales otorgadas a la potencia invasora<sup>6</sup> e incluso algunos hubo, como fue el caso de varios liberales radicales, que sostuvieron que, de haberse prolongado el enfrentamiento, “México habría podido vencer a los Estados Unidos con una prolongada guerra de guerrillas”.<sup>7</sup> Los norteamericanos inconformes, por su parte, consideraban que su gobierno se había quedado corto en sus exigencias territoriales. Muchos de ellos pensaban, como el senador por el estado de Wisconsin, Stephen A. Douglas, que elevadas razones habrían

<sup>5</sup> Lawrence Taylor, “El filibusterismo en el noroeste de México: un análisis historiográfico”, *Calafia*, revista de la Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, nueva época, v. I, n. 10, julio-diciembre 2005, p. 26.

<sup>6</sup> A los mexicanos nos cuesta mucho reconocer que los territorios de que se posesionaron los Estados Unidos como resultado de la guerra no estaban en su totalidad bajo el poder efectivo del Estado mexicano. Con una extensión total que se ha calculado en unos dos millones de kilómetros cuadrados, tan sólo una parte mínima de esos territorios estaba poblada por nacionales mexicanos, mientras que el enorme espacio restante constituía el hábitat de una infinidad de grupos indígenas que no habían sido sometidos por los inmigrantes europeos o sus descendientes: se trataba de poblaciones autónomas, regidas por instituciones propias y cuyas tierras en realidad no habían estado bajo el dominio de España —ni lo estuvieron luego bajo el de México— más que de una manera ficticia, en la virtud de un acuerdo de gabinete, como fue el tratado Onís-Adams, celebrado en 1819 en la ciudad de Washington. El poblamiento angloamericano de Texas, iniciado en 1821 e intensificado en los años siguientes, no fue en realidad la colonización de un territorio en su mayor parte virgen, sino un movimiento expansivo que llevó a despojar de sus tierras a los pueblos originarios de la región.

<sup>7</sup> M. Terrazas B., *En busca de una nueva frontera...*, p. 35-36.

justificado una exigencia mayor, pues “las leyes del progreso” obligaban a su nación “a seguir el curso de su destino hacia el sur”.<sup>8</sup> Otros compartían estas mismas ideas, pero dándoles una formulación francamente siniestra, como fue el caso del senador Reverdy Johnson, quien el 11 de febrero de 1848, a unos días de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, dijo ante sus congéneres: “hemos sido designados misioneros por obra del cielo para llevar la luz de la civilización a ese ignorante país [México], incluso por medio del fuego, de la espada y el degüello”.<sup>9</sup>

Los críticos mexicanos nada pudieron hacer para revertir el acuerdo suscrito en febrero de 1848, acuerdo impuesto por los norteamericanos con base en su absoluto dominio militar y mediante actitudes de franca prepotencia; pero la insatisfacción de los críticos estadounidenses no se agotó en sí misma, sino que contribuyó a crear un sordo ambiente de belicismo antimexicano, que no tardó en desencadenar nuevas acciones de agresión.

Como pasó también en otras partes del recién disminuido norte mexicano, en los primeros meses de 1848 partidas de salteadores norteamericanos empezaron a penetrar sin mayores obstáculos en territorios sonorenses. Algunos penetraron muy al sur, hasta poblaciones como Álamos o Nuri, de las que pronto se retiraron llevándose consigo el producto de sus robos.<sup>10</sup> Sucedió también que antes de que acabara ese año ya corría en la región el rumor de que era inminente la llegada de una expedición filibustera,<sup>11</sup> esto es, de una expedición que llegaría con el propósito de quedarse y alzarse con la tierra.

En ese tiempo el filibusterismo no era mal visto en los Estados Unidos. Por lo contrario, a raíz de la guerra con México se convirtió en una especie de desiderátum colectivo, sobre todo

<sup>8</sup> Citado por Lawrence Taylor, “Ataques filibusteros en contra de México y Canadá durante el siglo XIX: un estudio comparativo”, *Secuencia*, nueva época, n. 37, enero-abril 1997, p. 58.

<sup>9</sup> Citado por Juan Antonio Ortega y Medina, *Destino manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, p. 135.

<sup>10</sup> Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, 3a. ed., 2 v., México, Porrúa, 1995, v. I, p. 296.

<sup>11</sup> F. Rippey, “Anglo-American Filibusters...”, p. 156.

entre la población adulta joven, en buena parte formada por inmigrantes sin residencia y ocupación fijas.<sup>12</sup> A tal grado se extendió y legitimó esa actitud de aceptación, expresada continuamente en la prensa de diversas partes del país, que en la revista *Harper's Weekly*, de muy amplia circulación, llegó a afirmarse que el “espíritu insaciable del filibusterismo” constituía “una de las virtudes más atractivas” de los angloamericanos.<sup>13</sup> Los filibusteros terminaron por figurar también en una mitología popular que los erigía en personajes ejemplares y heroicos.

De tiempo atrás venían las ideas y actitudes que hacían que, como se lee en una obra de José Fuentes Mares, el espíritu agresivo del expansionismo estuviera tan profundamente arraigado entre los angloamericanos como “la lengua y la religión”.<sup>14</sup> Las certidumbres que obraban en esto como “ideas-fuerza” —para emplear un término usado por el autor que acabamos de citar— provenían en parte de la dogmática religiosa, particularmente la calvinista, pero también de la experiencia histórica americana de los pobladores de las trece colonias inglesas. La imbricación de lo económico y lo moral, el carácter salvífico del trabajo y el esfuerzo personales, el aprovechamiento de la tierra como modo de merecerla, el derecho preeminente del fuerte sobre el débil, del hombre civilizado sobre el tenido por bárbaro, fueron convicciones que no incitaban de suyo a hacerse por la fuerza de nuevas tierras, pero que resultaron disparadoras de las acciones expansionistas precisamente porque fue posible realizar éstas con éxito en el continente americano desde el momento mismo de la llegada de los inmigrantes. Esa posibilidad se magnificó, ya en el siglo XIX, cuando se entrevió que los estadounidenses tenían un gran camino abierto hacia las grandes extensiones territoriales del oeste del continente, tanto las que tenían por suyas los ingleses, que iban a dar hasta la región costera de Óregon, como las que se encontraban bajo la soberanía española, primero, y más tarde mexicana.

<sup>12</sup> L. Taylor, “Ataques filibusteros...”, p. 61.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>14</sup> José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo norteamericano*, México, El Colegio de México, 1980, p. 14.

De estas tendencias e intereses se ocupó reiteradamente un irlandés, John L. O'Sullivan, quien desde el año de 1840 sostuvo en una revista de la que era editor, *The Democratic Review*, que "la política anexionista estadounidense era necesaria para evitar que otras naciones se apoderaran del continente".<sup>15</sup> En ese mismo tenor, hacia 1845, al referirse a la incorporación de Texas a la Unión Americana, O'Sullivan empezó a usar como fórmula de justificación la expresión "destino manifiesto", la que pronto se afirmó en el lenguaje y la mentalidad populares, más que como un simple ideograma, como el nombre de una agresiva doctrina congruente con las más arraigadas tradiciones culturales de los estadounidenses y orientada a la acción. Como asienta Josefina Vázquez de Knauth, esa doctrina articuló y dio sentido unitario a todo el "conglomerado vago de ideas y sentimientos que justificaban las ambiciones norteamericanas".<sup>16</sup> Quizá la fuerza con que el sentencioso enunciado cautivó a muchos de los estadounidenses derivó del hecho de que con él se proclamaba que la expansión era algo inevitable, un destino que estaba predeterminado y que, por lo tanto, advendría de manera necesaria sin que nada ni nadie pudiera impedirlo.

Mucho contribuyó la prensa norteamericana a mantener vivos los ánimos expansionistas. Lo hizo ya informando de la preparación y ejecución de las empresas filibusteras, ya mediante la publicación de artículos escritos precisamente para excitar a la gente a participar en empresas de ese tipo. A veces se desbordaba el entusiasmo de los redactores, quién sabe si por vender más ejemplares de sus periódicos o revistas o porque confiaran verdaderamente en su poder de convocatoria. En un artículo del *Daily Tribune* de Nueva York, remitido en 1852 a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el ministro Francisco de Paula Arrangoiz, se invitaba a los que se empeñaban en acometer acciones

<sup>15</sup> L. Taylor, "El filibusterismo en Sonora..", p. 18.

<sup>16</sup> Josefina Vázquez de Knauth, *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, p. 17. Entre las obras en español que se refieren a los orígenes y contenido de la doctrina del destino manifiesto es sumamente orientadora la obra de Juan Antonio Ortega y Medina, *Destino manifiesto...*, ya citada.



filibusteras a que, visto que recientemente habían terminado en el paredón varios angloamericanos que habían pretendido adueñarse de la isla de Cuba, elevaran sus miras y trataran mejor de “hacerse de toda la parte norte” de México, en la seguridad de que podrían actuar para ello sin gran costo económico y sin mayor peligro. La recomendación, que parecía hecha con sorna más que con ánimo de alentar a los que aspiraban a incursionar en tierras extranjeras, se precisaba en el cuerpo del artículo: “El primer golpe —se decía ahí— debe darse a los estados de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Durango y tal vez... San Luis Potosí”, para cuyo mejor éxito se haría conveniente buscar alianza con los indios comanches y hacer con ellos “operaciones por cuenta común”.<sup>17</sup> No por su simpleza o su desmesura las excitativas como ésta dejaban de alimentar las ilusiones de muchos de los aspirantes a filibusteros.

Por supuesto que no solamente se hacían llamados a la acción inmediata. Los hubo que recomendaban una contención transitoria tan sólo para evitar las entradas a sangre y fuego. No siempre significaba esto renunciar a los planes de anexión. Un largo artículo publicado en 1853 en el periódico *Alta California* expresaba la opinión de que las expediciones filibusteras a las entidades del noroeste de México resultaban a la sazón precipitadas y hasta innecesarias. Dando por seguro que en Sonora se produciría pronto una revolución separatista, el redactor del artículo afirmaba que ese estado se segregaría “tarde o temprano de su alianza presente”, es decir, de su pertenencia a la república mexicana, y pasaría sin mayor dificultad “a la posesión de los Estados Unidos”. Se hacía luego esta consideración:

Nos parece a nosotros... que sería prudente, justo y económico esperar a que ese territorio mexicano, como deseamos, venga a nosotros libre de costo o sangre, antes de incurrir en el cargo de arro-

<sup>17</sup> Una traducción de este artículo se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE, en lo sucesivo), FIL-6, f. 126-128. La misma se publica en Miguel León-Portilla y José María Muriá (comps.), *Documentos para la historia de Baja California. Siglo XIX*, 2 v., México, Fundación Manuel Arango, 2009, v. I, p. 170, doc. 80. Esta última obra será citada en lo sucesivo con las siglas *DHBC*.

gancia y opresión nacional y sufrir el gasto de una guerra para conseguir una cosa que, sea de un modo o de otro, obtendremos.<sup>18</sup>

Claramente indica la última frase que lo que sugería el redactor era simplemente un aplazamiento táctico para esperar una mejor oportunidad, en la inteligencia de que de no producirse lo esperado se utilizarían los medios que fueran necesarios para la anexión.

Por supuesto que estos escritos, como otros muchos semejantes, no definían en modo alguno una política pública institucionalizada, pero expresaban seguramente las ideas que se percibían en los círculos sociales más proclives al expansionismo.

### *El problema del despoblamiento del noroeste fronterizo*

Desplazada la frontera norte del país hasta la línea descrita en términos generales en el artículo 5 del tratado de Guadalupe Hidalgo,<sup>19</sup> pasaron a ser fronterizos territorios mexicanos que registraban en general bajos índices de poblamiento. Esta condición los hizo especialmente atractivos para los filibusteros, tanto porque hacía suponer que no se requerirían grandes ejércitos para ocuparlos como porque cabía pensar que el escaso poblamiento reduciría los problemas de la integración social de los invasores con los invadidos. En general, los filibusteros buscaban ocupar tierras, no conquistar y asimilar pueblos.

En las entidades del noroeste fronterizo, el déficit poblacional era extremo. A mediados del siglo XIX, el estado de Sonora, cuya superficie se calculaba en unos 180 000 kilómetros cuadrados, contaba con algo más de 147 000 habitantes, cifras que dan una densidad de población de apenas 0.8 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>20</sup> No había en la entidad grandes concentraciones

<sup>18</sup> *DHBC*, v. I, p. 188, doc. 89.

<sup>19</sup> El texto del tratado puede verse en Manuel Dublán y José María Lozano (comps.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones expedidas desde la independencia de la república*, 34 v., México, 1876-1912, v. V, p. 367-378.

<sup>20</sup> Juan Antonio Ruibal Corella, “¡Y Caborca se cubrió de gloria...!” *La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb a Sonora*, México, Porrúa, 1976, p.

poblacionales, pues los mayores asentamientos no pasaban en general de 3 000 personas, salvo unas pocas poblaciones como la de Ures, la capital, que pasaba de los 6 000 habitantes.<sup>21</sup> También de considerable tamaño eran algunos pueblos de indios, en particular los de los yaquis, los más populosos de la región,<sup>22</sup> aunque sus poblaciones tenían por lo general una gran movilidad territorial. A todo esto hay que agregar que quizá la mayor parte de la población sonorense se encontraba radicada en asentamientos menores y muy aislados unos de otros, los llamados congregaciones, haciendas y ranchos, cuyo número preciso es difícil de establecer.

Entre 1850 y 1870 la población general del estado decreció por lo menos en un 10%,<sup>23</sup> tal vez por efecto de la emigración. Un observador de la época, José Francisco Velasco, asegura que después de la guerra y del consiguiente traspaso territorial a los Estados Unidos, en el curso de sólo medio año, de octubre de 1848 a marzo de 1849, emigraron hacia la Alta California unos 5 000 o 6 000 sonorenses.<sup>24</sup>

Las cifras demográficas eran todavía más bajas en la Baja California. Ahí, la población total, según un censo levantado en 1857, era de solamente 12 585 habitantes, distribuidos éstos en una extensión, la de la península toda, de unos 150 000 kilómetros cuadrados.<sup>25</sup> Aun considerando que en este cómputo pudiera haber faltado un número indeterminado de indios de los que se mantenían remontados en las sierras del norte, tendríamos que contaba

64, y José Marcos Medina Bustos, "La población de Sonora (siglos XVI-XIX): una visión panorámica", *Ensamblés*, revista de investigación de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, n. 1, enero-junio 2010, p. 20.

<sup>21</sup> José Francisco Velasco, *Noticias estadísticas del estado de Sonora (1850)*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, p. 55.

<sup>22</sup> José Agustín de Escudero, *Noticias estadísticas de Sonora y Sinaloa (1849)*, estudio introductorio, anexos, revisión de texto, cotejo de edición, notas, índices y apéndices documentales de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1997, p. 242-243.

<sup>23</sup> J. M. Medina Bustos, "La población de Sonora...", p. 22.

<sup>24</sup> J. F. Velasco, *Noticias estadísticas...*, p. 241.

<sup>25</sup> Urbano Ulises Lassépas, *Historia de la colonización de la Baja California y decreto del 10 de marzo de 1857*, prólogo de David Piñera Ramírez, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad Autónoma de Baja California, 1995, p. 112-113.

la península con aproximadamente un habitante por cada 12 kilómetros cuadrados. De un poblamiento casi nulo tendríamos que hablar al referirnos a la municipalidad de Santo Tomás, única existente en el Partido Norte, o sea, la mitad septentrional de la península. Teniendo esa marginal municipalidad la gran extensión de unos 75 000 kilómetros cuadrados (aproximadamente la mitad de ellos desérticos), sólo contaba en 1857 con 2 872 habitantes,<sup>26</sup> más los indios marginados que antes mencionamos.

Un número aproximado de 300 personas avecindadas en las poblaciones del sur de la península se retiraron hacia la Alta California bajo el amparo de las tropas estadounidenses cuando, en los primeros meses de 1848, éstas recibieron la orden de volver a su país. La impresión en el exterior fue que la Baja California se despoblaba totalmente; en un informe enviado a México en agosto de ese año, el gobernador de Sonora dijo haber sabido que estaba “emigrando bajo la protección de los norteamericanos casi toda la población de la Baja a la Alta California”.<sup>27</sup> Tales emigrantes abandonaron sus lugares de residencia quizá por temor a sufrir represalias por haber prestado alguna colaboración a las tropas invasoras. Algunos volvieron, sin embargo, poco tiempo después, “sin que el gobierno de México los haya castigado ni perseguido por los crímenes de infidencia que cometieron”, escribió luego un testigo de calidad.<sup>28</sup> Más definitivo fue el hecho de que en los años de 1848 y 1849 se produjera una emigración más o menos continua de vecinos de los distintos pueblos de la península hacia la Alta California motivada por la noticia de que se habían descubierto allá ricos yacimientos de oro.

El doble propósito de poblar y proteger la nueva frontera llevó a las autoridades centrales de la república a elaborar y tratar de poner en práctica un plan para la formación de ciertas unidades poblacionales que tendrían un carácter eminentemente defensivo. Se las definió como “colonias militares” y su esta-

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *DHBC*, v. I, p. 142, doc. 42.

<sup>28</sup> *Vid.* Eligio Moisés Coronado (editor), *Los apuntes históricos de Manuel Clemente Rojo sobre Baja California*, La Paz, B. C. S. [Gobierno del Estado de Baja California Sur], 1996, p. 105.

blecimiento y forma de organización fueron fijados en un decreto expedido por el presidente José Joaquín de Herrera el 19 de julio de 1848,<sup>29</sup> esto es, apenas unos meses después de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo y cuando aún no se demarcaba con precisión sobre el terreno la nueva línea divisoria. Se preveía en el referido decreto y en el reglamento respectivo que las colonias estuvieran en un principio constituidas por una partida o guarnición militar, cuyos miembros se asentarían con sus respectivas familias en ciertos puntos convenientemente localizados a lo largo de toda la nueva zona fronteriza, que se extendía de Tamaulipas a la Baja California. Las colonias serían 18 en total, 5 de las cuales quedarían en Sonora y 1 tan sólo en la Baja California. La expectativa era que estos núcleos de población atrajeran a otros colonos provenientes de las regiones centrales de México o, incluso, de los territorios que, tras la guerra, habían pasado a los Estados Unidos.<sup>30</sup>

El plan se cumplió a medias y puede decirse que poco contribuyó para resolver los problemas de la colonización y defensa de la frontera. A un año de la expedición del decreto apenas había llegado a establecerse la mitad de las colonias previstas, y aun algunas de éstas pronto empezarían a ser abandonadas por sus integrantes.<sup>31</sup> En Sonora sólo una parecía tener una planta formal a principios de 1851, gracias a que se aprovechó la infraestructura del viejo y desaparecido presidio de Fronteras.<sup>32</sup> Para el año siguiente ya se habían establecido las otras cuatro colonias previstas para Sonora, las que se localizaron, se decía que provisionalmente, en los que habían sido asientos de los antiguos presidios de Bavispe, Santa Cruz, Tucson y Altar.<sup>33</sup> En

<sup>29</sup> El decreto y el reglamento están publicados en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *Legislación mexicana...*, v. V, p. 422-426.

<sup>30</sup> Ruffus Kay Wyllys, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, traducción de Alberto Cubillas, México, Porrúa, 1971, p. 9.

<sup>31</sup> Ángela Moyano, "La expedición filibustera de Walker a Baja California", *Meyibó*, órgano del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, v. I, n. 3, 1983, p. 43-44.

<sup>32</sup> R. K. Wyllys, *Los franceses en Sonora...*, p. 23.

<sup>33</sup> *Ibid.*

realidad, las colonias venían a ser una especie de restauración de los presidios de la época colonial, que mal habían cumplido sus funciones defensivas, pero que en algunos casos terminaron por ser núcleos de poblaciones civiles importantes, como sucedió en Sonora con Pitic (luego Hermosillo), San Miguel de Horcasitas, Altar y Tucson.

La colonia militar de la Baja California se fundó en los terrenos que habían pertenecido a una misión, la de El Rosario, extinguida bastantes años atrás. Pronto se advirtió que las tierras eran de mala calidad y hacia mediados de 1850 se trasladó la colonia a un lugar que había sido asiento de otra de las misiones, la de Santo Tomás, más cercana a la nueva frontera con los Estados Unidos y de mejores condiciones para la agricultura.<sup>34</sup> Lejos de que con la fundación de esta colonia se tuviera un mejor control político y militar de aquella altamente vulnerable zona de frontera, sucedió que las arbitrariedades de los jefes militares estuvieron a la orden del día, con el consiguiente descontento de los vecinos, a más de que empezó a haber un tráfico irregular de tierras, adquiridas a veces por ciudadanos de los Estados Unidos. No se pudo controlar del todo esta situación ni siquiera luego que en 1850 se hizo el nombramiento de un subprefecto para el Partido Norte, al que debían quedar subordinados los jefes militares de la colonia.<sup>35</sup>

Con miras a que las colonias en ciernes arraigaran firmemente y, según se había previsto, estimularan el poblamiento y con él la ocupación efectiva de las zonas de frontera, Mariano Paredes, que había sido dos veces comandante militar de Sonora y que luego fue diputado federal por esa entidad, presentó en agosto de 1850 ante la Cámara de Diputados un plan en el que proponía que las colonias no fueran puestos militares sino núcleos

<sup>34</sup> Moisés Ornelas Hernández, *La reorganización político-administrativa de la Baja California y los grupos oligárquicos locales, 1849-1853*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, p. 364-367 y 371-372.

<sup>35</sup> Vid. Amado Aguirre (comp.), *Documentos para la historia de Baja California. Recopilación dispuesta por el ingeniero...*, estudio introductorio de Miguel León-Portilla, México-Tijuana, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1977, p. 64-67 y 98-101.

civiles de población, para cuya formación deberían llevarse colonos mexicanos o europeos, hacerse repartos generosos de tierras y declararse para los pobladores una exención total de impuestos por veinticinco años. Que Paredes recomendara llevar colonos europeos, además de mexicanos, suscitó dudas entre los diputados, que no aprobaron el plan.<sup>36</sup> Tampoco aprobó el Congreso otro plan de colonización de las zonas fronterizas, presentado éste por el general y diplomático Juan N. Almonte a principios de 1852, en el que, además del reparto de tierras y la exención de impuestos, se preveía que el traslado de los colonos se hiciera por iniciativa y cuenta del gobierno de la república. Quizá la desaprobación del Congreso se debió también en este caso a que el plan preveía que se procurara atraer colonos de los países europeos, preferentemente de Alemania y de Bélgica.<sup>37</sup>

Más que la colonización de zonas fronterizas con europeos, lo que causaba un verdadero temor entre los mexicanos era la entrada y el asentamiento en el país de ciudadanos norteamericanos. La experiencia de lo ocurrido en Texas estaba reciente y seguramente que tanto entre los hombres ocupados en los asuntos públicos como en el común de la población había una especie de sentimiento de culpa por los gravísimos errores cometidos en lo tocante a las políticas de colonización, entre ellos el de suponer que bastaba que los colonos extranjeros tuvieran un fácil acceso a la tierra para que actuaran en adelante con lealtad hacia el país que los recibía y tendieran a romper lazos con el país de origen. El riesgo era sin duda mayor cuando los colonos eran nacionales de un país vecino y en expansión, como era el caso de los Estados Unidos.

Bien debe haber percibido esta situación Mariano Paredes, pues en su plan de colonización señalaba que los angloamericanos no habrían de ser admitidos como colonos bajo ninguna circunstancia.<sup>38</sup> Pensando sin duda alguna en el caso de Texas, Lucas Alamán escribió alguna vez que “donde otros países conquistan

<sup>36</sup> Á. Moyano, “La expedición filibustera...”, p. 44.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 44-45.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 44.

con sus ejércitos, los Estados Unidos utilizan a sus colonos”.<sup>39</sup> Los sonorenses, que alentaban esos mismos temores ante los estadounidenses, pronto habrían de darse cuenta de que si los colonos europeos entraban en gran número y armados en una región con tan pocos recursos defensivos como Sonora podrían constituir también una seria amenaza para la soberanía nacional.<sup>40</sup> Eso ocurrió con los expedicionarios franceses de Raousset-Boulbon, asunto que, como advertimos, no vamos a tratar aquí.

### *Sonora y Baja California en la mira de los expansionistas estadounidenses*

Aun antes de que la Nueva España consiguiera separarse del imperio español ya en la prensa estadounidense se expresaba la idea de que la libertad política de los novohispanos debería traer beneficios económicos a Norteamérica. En un periódico de Washington, por ejemplo, se publicó en 1814 un artículo en el que se decía que a pocos días de camino hacia el sur de las fronteras de los Estados Unidos se encontraban las minas más ricas del imperio español —se aludía seguramente a las minas de Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa— y que si de algún modo se contribuía a la libertad de los novohispanos se podría luego canalizar “hacia nuestro país [o sea, hacia los Estados Unidos] parte de los tesoros que hoy satisfacen la codicia europea”.<sup>41</sup> Años después fue conseguida la independencia de México, pero quedó pendiente la canalización hacia los Estados Unidos de los tan ponderados tesoros mineros.

Región minera de gran importancia, la de Sonora se hizo famosa desde el siglo XVIII como productora de oro y plata. Hubo ahí bonanzas notables, como la del sitio llamado Arizona, donde se dijo que se recogían nada menos que “bolas de plata”,<sup>42</sup> o la

<sup>39</sup> Citado en Á. Moyano P., *México y Estados Unidos: orígenes de una relación, 1819-1861*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 36.

<sup>40</sup> L. Taylor, “El filibusterismo en...”, p. 22.

<sup>41</sup> Citado en J. Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo...*, p. 25.

<sup>42</sup> J. F. Velasco, *Noticias estadísticas...*, p. 169.



de los placeres de La Cieneguilla, de los que el gobernador de la provincia llegó a afirmar que “se trataba ‘del mayor descubrimiento de oro’ que hasta entonces se había hecho en el mundo”.<sup>43</sup> Pero bien sabían los mineros que esos aprovechamientos extraordinarios eran aleatorios, fugaces, y que más frecuentes en la minería regional eran los momentos de decadencia.

No sería fácil explicar por qué, en el curso de la primera mitad del siglo XIX, muchos de los que escribieron sobre Sonora, en general extranjeros, tomaron por indiscutibles las exageraciones que solían hacerse al calor de algún hallazgo minero promisorio. Lo que es claro es que lo que decían tener por cierto algunos visitantes ocasionales e, incluso, personas que nunca estuvieron en la región, no se correspondía con lo que los sonorenses bien enterados sabían. Las ideas acerca de la riqueza minera de Sonora que se propalaban fuera de la región eran a menudo formulaciones fantasiosas, por exageradas. Un francés llamado Eugène Dufлот de Mofras aseguró en un libro suyo publicado en 1844 que en Sonora había oro y plata “por todos lados” y que en la superficie de ciertos arroyos podían encontrarse “granos de oro virgen” de varios kilogramos de peso.<sup>44</sup> Otro francés, Ernest de Massey, afirmó en 1850 que Sonora era más rica en oro y plata que la Alta California,<sup>45</sup> la que había cobrado fama mundial por sus yacimientos auríferos. Por nuestra parte hemos de admitir que, tratándose de la posibilidad de hacerse de metales preciosos, toda hipérbole venía a ser incitante para los buscadores de fortuna.

Por supuesto que en Sonora había numerosos yacimientos de oro y plata cuya explotación era de considerable importancia para la economía regional. Aunque los viejos yacimientos se distribuían en distintas partes del estado, varios de los que se descubrieron en el siglo XIX estuvieron localizados en la escasamente poblada zona del norte. Entre los años de 1834 y 1844 se

<sup>43</sup> Ignacio del Río, “Auge y decadencia de los placeres y el real de La Cieneguilla, Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, v. VIII, 1985, p. 83.

<sup>44</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 21.

<sup>45</sup> R. K. Wyllys, *Los franceses en Sonora...*, p. 34.

descubrieron ahí 9 yacimientos que tuvieron luego sus respectivas bonanzas.<sup>46</sup> El rendimiento medio anual de todos los minerales del estado fue en esos años de alrededor de 1200 000 pesos,<sup>47</sup> aunque otras cifras más elevadas eran las que se difundían en el exterior. Informes publicados en 1848 en los periódicos de la Alta California aseguraban que ese año se habían exportado por Guaymas 5 000 000 de pesos en oro,<sup>48</sup> cifra que se antoja desproporcionada.

Hablando de la potencialidad de ciertos minerales de la parte norte, como los de La Cieneguilla, San Francisco y Quitovac, decía José Francisco Velasco que mucho oro se podría obtener de ellos si hubiera suficientes “brazos para el gambuseo [*sic*] de los placeres”;<sup>49</sup> pero no faltaban quienes vieran más bien con preocupación las exploraciones que realizaban continuamente por esos rumbos los buscadores de oro. En 1853, cuando ya se había vuelto constante la amenaza de los filibusteros, el gobernador y comandante general de Sonora, Pedro de Espejo, manifestaba en un informe suyo que el simple hallazgo de un “grano de oro o un pedazo de plata virgen” podría bastar para que los metalizados hombres que ya no tenían buenas perspectivas en California se dejaran venir en masa, “como impetuoso torrente”, sobre las sierras del norte de Sonora.<sup>50</sup>

No eran infundadas las preocupaciones del gobernador Espejo. El mismo año de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo había empezado a correr en los Estados Unidos la noticia de que

<sup>46</sup> J. F. Velasco, *Noticias estadísticas...*, p. 178 y 190-193.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 201-202.

<sup>48</sup> Lawrence Taylor, “La fiebre del oro en Sonora durante la década de 1850 y sus repercusiones diplomáticas con los Estados Unidos”, *Revista de El Colegio de Sonora*, v. 7, n. 12, julio-diciembre 1996, p. 117.

<sup>49</sup> J. F. Velasco, *Noticias estadísticas...*, p. 202.

<sup>50</sup> *Carta del gobernador y comandante general de Sonora, Pedro de Espejo, al ministro de Guerra y Marina*: Ures, 24 de mayo de 1853, AHSRE, FIL-5 (III), f. 203. En 1851 pasaron de California a Sonora algunos grupos de norteamericanos que trataron de aplicarse a la minería en las inmediaciones de Altar. No se les concedió el permiso para permanecer ahí y tuvieron que retirarse nuevamente hacia los Estados Unidos. Por entonces, corrieron rumores de que del otro lado de la frontera se encontraban ya “hasta 4 000 hombres [que]... se dirigían a Sonora con el propósito de tomarla por la fuerza”. L. Taylor, “La fiebre del oro en Sonora...”, p. 114-116.

en la recién anexada California se habían descubierto muy ricos yacimientos de oro, los que se hallaban al alcance de cuantos quisieran aprovecharlos. Como el oro se hallaba en su mayor parte en las arenas superficiales y los lechos de los ríos, no era necesario hacer inversiones cuantiosas para obtenerlo. Por todo esto se produjo una inmigración masiva que hizo que en poco más de un año, de mediados de 1848 a fines de 1849, la población californiana pasara de 14 000 a 100 000 habitantes, cifra que tres años más tarde llegaría al cuarto de millón de personas.<sup>51</sup> La efervescencia social que se produjo entonces ahí es lo que se ha llamado “la fiebre del oro”. Eran tiempos en que Estados Unidos estaba recibiendo cada año a unos 350 000 inmigrantes, en su inmensa mayoría de origen europeo,<sup>52</sup> así que había modo de que, aunque parte de esta gente se quedara en las ciudades del este que se hallaban en acelerado proceso de industrialización, se mantuviera el alto flujo de población hacia las lejanas tierras del oeste del continente.<sup>53</sup> Pero la situación que se presentaba por lo menos desde el año de 1851 era la de que se estaba agotando el oro californiano y muchos de los inmigrantes se hallaban frustrados y predispuestos a pasar a otros lugares que ofrecieran una buena oportunidad de enriquecimiento. La mirada empezó a ponerse entonces en Sonora, la de los presuntamente desaprovechados minerales prodigiosos.

Hemos de admitir que no tendríamos razones suficientes para sostener que, puesto que los angloamericanos que estaban dispuestos a pasar a Sonora no tenían posibilidades de ser aceptados como colonos por los mexicanos, se vieron orillados a optar por el filibusterismo. Si bien es cierto que resultaban colonos indeseados, habría que reconocer que muchos de ellos veían con profundo desprecio a los mexicanos y que los juzgaban incapaces

<sup>51</sup> Eric Hobsbawm, *La era del capital, 1848-1875*, Barcelona, Crítica-Grijalbo Mondadori, 1998, p. 72-73.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>53</sup> La población total de los Estados Unidos pasó de 17 000 000 de habitantes en 1840 a 31 000 000 veinte años después. Leon H. Canfield and Howard B. Wilder, *The Making of Modern America*, Cambridge, Mass., Houghton Mifflin Co., 1954, p. 240.

de gobernarse conforme a un orden republicano, de aprovechar adecuadamente los recursos naturales que estaban a su alcance y de defenderse de sus enemigos los indios bárbaros que asolaban la frontera. Prejuicios eran éstos que, para muchos angloamericanos, justificaban el despojo de tierras y demás bienes materiales que tendían a consumir los filibusteros. La ideología del destino manifiesto alimentaba la convicción de que, por obra de esos hombres voluntariosos, pronto Sonora formaría parte de los Estados Unidos y se volvería realmente productiva. La colonización estadounidense no podía ser, así, sino una amenaza de despojo total para los sonorenses.

Por otras razones, la anexión de la Baja California también era una aspiración de los estadounidenses. No el oro o la plata sino el valor estratégico de la península era lo que la hacía codiciable. Quizás en cuanto a esto también se incurría en exageración. En una comunicación oficial formulada en los primeros meses de 1848, el comodoro Thomas P. Jones, comandante de la flota estadounidense del Pacífico, dictaminó que Baja California poseía “un valor intrínseco para los Estados Unidos, si no superior, ciertamente no inferior al de la Alta California y tal vez Óregon combinados”,<sup>54</sup> por lo que su adquisición era imperativa. La razón de esto se anotaba en seguida: la posesión de la península daría “a sus dueños el dominio total del comercio en la costa oeste de México al sur de Acapulco”.<sup>55</sup>

Para justificarse moralmente, el anexionismo filibustero norteamericano acudía comúnmente a un argumento que no importaba si se correspondía o no con la realidad: se aducía que las tierras ajenas se tomaban porque sus habitantes lo pedían, porque ya estaban hastiados de su tiránico gobierno y no querían seguir formando parte de la República Mexicana. Refiriéndose a los preparativos que se hacían para entrar en Baja California y Sonora y procurar su separación de México escribió en una especie de diario suyo un oficial del orden, un *ranger*:

<sup>54</sup> Citado en M. Terrazas B., *En busca de una nueva frontera...*, p. 41.

<sup>55</sup> *Ibid.*

[Los pueblos] de Baja California y Sonora están, o debieran estar, insatisfechos del gobierno mexicano y están, o debieran estar, maduros para la rebelión, y... si no estuvieran aterrorizados por el despotismo mexicano central gritarían pidiendo la ayuda norteamericana para sacudir sus cadenas... y los sonoreños deberían levantarse, proclamar su independencia y pedir a gritos la ayuda del generoso filibustero...<sup>56</sup>

*Morehead: la intervención filibustera  
que se quedó en el intento*

Podríamos decir que, aun cuando hayan tenido sus respectivas peculiaridades, las empresas filibusteras de los angloamericanos siguieron un mismo patrón en cuanto a su organización, apoyos, estrategias y fines. Se advierte esta similitud en las empresas promovidas y lideradas de manera sucesiva por Joseph C. Morehead (1851), William Walker (1853-1854) y Henry Alexander Crabb (1857). Todas ellas estuvieron dirigidas por hombres nativos de estados sureños (de Kentucky el primero de los nombrados y de Tennessee los otros dos), se formaron con contingentes reclutados entre los inmigrantes que habían perdido las esperanzas de hacer fortuna en California, fueron financiadas por sus mismos jefes o por negociantes particulares, tuvieron originalmente una capacidad militar restringida y orientaron sus acciones iniciales a establecer una o varias puntas de playa, en la confianza de que recibirían refuerzos de California y tendrían un amplio apoyo interno por parte de los mexicanos disidentes. El fin era, obviamente, consumir un movimiento separatista y formar de manera transitoria una república independiente. Ninguna de estas empresas alcanzó tal fin.

El grupo expedicionario que tuvo un menor avance en el desarrollo de sus planes de acción fue el de Morehead. Era este personaje un veterano de la guerra contra México, al que le había correspondido estar destacado en la Alta California, donde deci-

<sup>56</sup> Citado en Rodolfo Acuña, *Caudillo sonoreño: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, traducción de Isabel Fraire, México, Era, 1981, p. 42.

dió quedarse a residir. Si no participó en actividades mineras, por lo menos tuvo relación estrecha con quienes las realizaban, pues llegó a ser representante de un distrito minero. Esa experiencia pudo ser determinante para la formulación de sus planes, como lo debe haber sido, para efectos prácticos, el hecho de que fuera luego nombrado intendente del ejército, o sea, administrador de los pertrechos y aprovisionamientos militares. Renunció pronto a este cargo, pero se sabe que siguió teniendo acceso a los depósitos de armas y municiones.<sup>57</sup>

El ofrecimiento que hacía para atraer voluntarios era el de que pondría a la gente en posesión de los yacimientos de oro sonorenses, promesa que hacía precisamente cuando parecían venir a menos las reservas auríferas de California. Pero, como se ha podido establecer, su verdadera meta era la de sumarse con sus reclutas a “una sublevación en contra de las autoridades centrales” de la república, atendiendo a una invitación que, según les decía a sus allegados, le habían hecho algunos sonorenses proclives al separatismo.<sup>58</sup> Es de dudarse que esa invitación haya sido cierta o categórica, lo que no significa que faltaran totalmente en el fronterizo estado quienes alentaran ocasionalmente la idea de una ruptura con el gobierno central, como parece haber sido el caso del diputado Mariano Paredes.<sup>59</sup>

No fue difícil la recluta de voluntarios, los que para el mes de mayo de 1851 ya sumaban varios cientos de individuos. El plan era distribuirlos en tres secciones, a fin de que unos se dirigieran por mar al puerto de La Paz, otros a Mazatlán y los otros procuraran entrar en Sonora por algún punto de su frontera con los Estados Unidos.

<sup>57</sup> Los datos sobre los empeños filibusteros de Morehead los hemos tomado de las siguientes obras: M. Terrazas B., *En busca de una nueva frontera...*, p. 79-82; Á. Moyano, “La expedición filibustera...”, p. 47-48, y *México y Estados Unidos...*, p. 230; L. G. Zorrilla, *Historia de las relaciones...*, v. I, p. 304-305; J. F. Rippey, “Anglo-American...”, p. 157-158, y L. Taylor, “La fiebre del oro en Sonora...”, p. 116-117.

<sup>58</sup> L. Taylor, “La fiebre del oro en Sonora...”, p. 116-117.

<sup>59</sup> *Ibid.* A fines de 1850, el diputado Paredes manifestó ante el gobernador de Sonora, José de Aguilar, que si no se recibía de parte del gobierno central el apoyo necesario para defender la frontera se declarara la independencia de Sonora y se pidiera ayuda a los Estados Unidos. Tal declaración no tuvo mayores consecuencias. *Vid.* R. K. Wyllys, *Los franceses en Sonora...*, p. 39 y 185.

Para armar a sus hombres, Morehead dispuso de unos 400 rifles y de una buena dotación de municiones, todo esto tomado de los almacenes del ejército sin autorización superior. Este copioso armamento indica que el dirigente de la expedición pensaba que las entradas en territorio mexicano tendrían que hacerse con violencia o por efecto de un alarde militar que amedrentara a la población. A lo que parece no todos los enganchados se percataron desde un principio de que se les reclutaba como tropas de asalto, no como gambusinos, y quizás en esto radicó una de las fallas más definitivas de la expedición.

La sustracción subrepticia del armamento oficial le valió a Morehead una acusación penal por haber dispuesto de bienes públicos, no por armar a un grupo paramilitar y disponerse a violar las leyes estadounidenses de no agresión a países amigos. Aunque se ofreció una recompensa por su captura, él logró adquirir una embarcación de mediana capacidad llamada *Josephine* y hacerse sigilosamente a la mar con parte de su gente. Detenido en San Diego por las autoridades del puerto, Morehead fue luego liberado, sin que se sepa qué fue exactamente lo que hizo para que lo dejaran seguir su viaje; quizás entregó las armas que había tomado sin autorización.

Ahí en San Diego empezó a verse mermado el grupo expedicionario por las deserciones que entonces empezaron a efectuarse y que parecen haber sido numerosas y continuas, tanto que los hombres que continuaron su viaje en el *Josephine* no llegaban ya a 40; en esas condiciones era ya inviable la división en dos grupos. El primer destino en tierras mexicanas fue el puerto de La Paz, el que menos importancia económica tenía.

Si Morehead pudo preparar en los Estados Unidos su expedición sin mayores dificultades, fuera de su país todo fue un continuo fracaso. En La Paz no se pudo hacer el desembarco porque las autoridades locales ya estaban prevenidas y preparadas para defender el puerto.<sup>60</sup> Eliminado ese lugar del itinerario,

<sup>60</sup> El gobernador de Baja California, Rafael Espinosa, había tenido noticias de que una expedición de “aventureros” se dirigía a La Paz para provocar una insurrección y anexar la península a los Estados Unidos. *Informe de Rafael*

el grupo continuó su navegación hasta Mazatlán, cuyas autoridades permitieron el desembarco pero sólo en forma provisional y sin derecho de internación. Los recién llegados, que al parecer iban desarmados o se cuidaron de no exhibir las armas, se presentaron como inmigrantes en busca de ocupación. Por los antecedentes que se tenían del caso, las autoridades federales dieron órdenes de que los pretendidos colonos fueran reembarcados hacia la Alta California.<sup>61</sup> La expulsión no se pudo cumplir sino hasta ya iniciado el año de 1852.<sup>62</sup> No sabemos qué pasó luego con Morehead. En cuanto a los expedicionarios que entraron a Sonora por el norte, 67 en total (aunque en el momento del reclutamiento habían sido alrededor de 300), se sabe que fueron capturados por soldados de la guarnición militar de Santa Cruz ante los que declararon que eran mineros dispuestos a trabajar en lo suyo. Se desconfió de ellos y, para evitar su dispersión, se les confinó por algún tiempo en un rancho cercano a Arizpe. Finalmente fueron enviados hacia los Estados Unidos por el camino por el que habían llegado.<sup>63</sup>

*Walker: el caudillo y su república ficticia*

William Walker llegó a California procedente de Nueva Orleans a fines de 1850. Él era nativo de Nashville, Tennessee, miembro de una familia acomodada, poseedor de los títulos universitarios de médico y abogado, hombre de finos modales, pero de carácter firme y muy inquieto, según su fama. De joven viajó por Europa y, luego de residir en varios lugares de los Estados Unidos, llegó a la efervescente California cuando apenas contaba con 26 años. Residió inicialmente en San Francisco.<sup>64</sup>

*Espinosa al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores: La Paz, 26 de mayo de 1851, DHBC, v. I, p. 170, doc. 70.*

<sup>61</sup> M. Terrazas B., *En busca de una nueva frontera...*, p. 82.

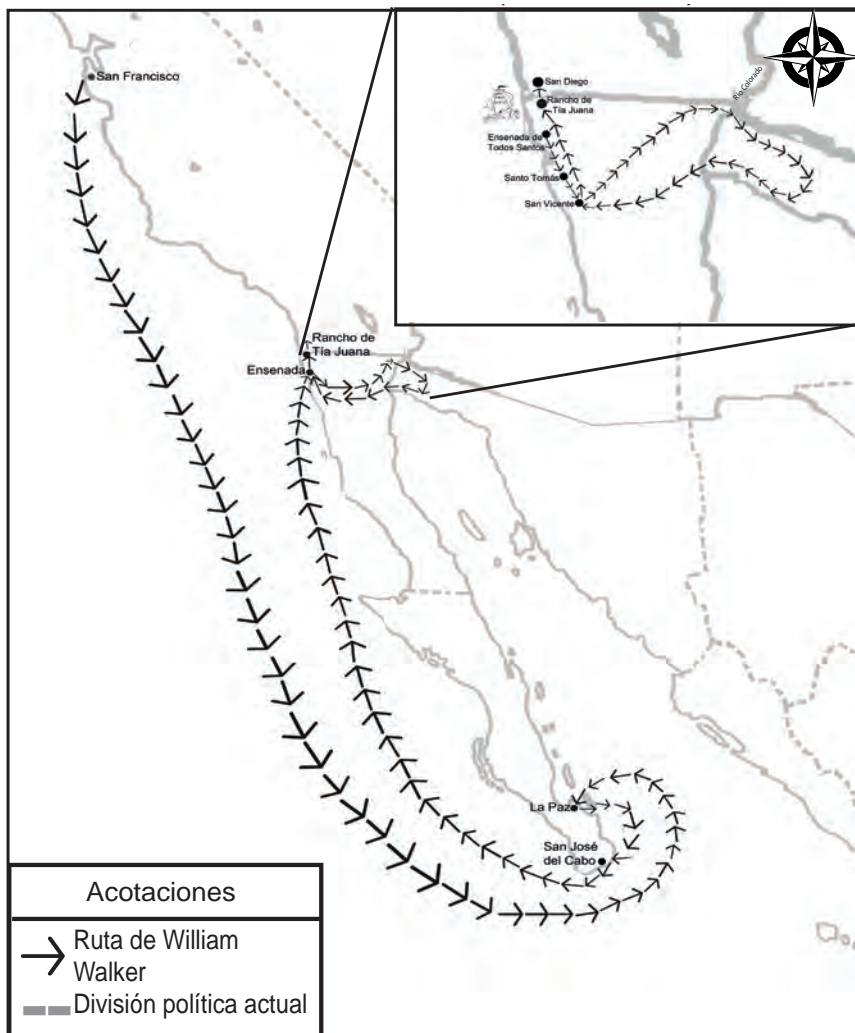
<sup>62</sup> L. Taylor, "La fiebre del oro en Sonora...", p. 117.

<sup>63</sup> L. G. Zorrilla, *Historia de las relaciones...*, v. I, p. 304-305.

<sup>64</sup> Más datos biográficos de Walker y una detallada reseña de sus acciones filibusteras se ofrecen en la tesis de licenciatura en Historia de Homero Avilés, *Filibusterismo y expansionismo norteamericano en el noroeste de México: la*



MAPA 1  
RUTAS DE LOS FILIBUSTEROS DE WILLIAM WALKER  
(1853-1854)



Por algún asunto de sangre en el que participó, el hombre tuvo que retirarse de aquel puerto hacia el año de 1852 y establecerse en el pueblo de Auburn, cercano al de Sacramento, situados ambos en el centro mismo de la zona de los yacimientos auríferos, los que para entonces se hallaban ya en franca decadencia. Ahí entró en contacto con un grupo que había tratado de obtener tierras en el norte de Sonora para fundar una colonia, so pretexto de que serviría de defensa frente a los apaches. Por ser gente involucrada en la minería, es seguro que su solicitud estaba encaminada a aprovechar los yacimientos de oro que se suponía que abundaban en los territorios sonorenses de la zona fronteriza.

El comisionado para solicitar los permisos del caso fue un hombre llamado Frederick Emory, quien, luego de recibir una negativa de parte de las autoridades mexicanas, empezó a hablar abiertamente de la posibilidad de separar de México por lo menos una parte del territorio sonorense. Por su parte, Walker se convenció desde luego de que un plan como el que proponía Emory era viable, y tomó el asunto con tal entusiasmo que pronto se convirtió en el principal promotor del proyecto. En los primeros meses de 1853 empezó a propalar ya abiertamente la idea de formar una república independiente en el norte de Sonora y, por consejo de dos abogados que obrarían como sus asesores jurídicos, hizo una emisión de bonos de 500 dólares, que introdujo luego en el mercado financiero informal. Aseguraba a sus compradores que ganarían altísimos intereses y que los bonos serían redimidos con tierras de la república que se habría de fundar en Sonora. Se sabe que banqueros de San Francisco adquirieron buena parte de esos bonos.<sup>65</sup>

Al mismo tiempo, el activo médico y abogado se dio a la tarea de reclutar gente dispuesta a sumarse a las milicias que estarían bajo su mando. Sabiendo que mucho le ayudaría contar con un apoyo interno se entrevistó en algún lugar de California

*expedición de William Walker (1836-1853)*, La Paz, B. C. S., Universidad Autónoma de Baja California Sur, Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades, 1999, 165 p.

<sup>65</sup> Enrique Guier, *William Walker*, San José de Costa Rica [s. e.], 1971, p. 51-52.

con un militar exiliado, José Castro, para invitarlo a sublevarse contra el gobierno mexicano junto con los norteamericanos;<sup>66</sup> Castro rehusó la invitación, pero es probable que les hiciera saber a connacionales suyos lo que estaban tramando sus entrevistadores. Con tal desenvoltura se hacían los preparativos de la invasión que no pasó mucho tiempo sin que en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se recibieran informes de la recluta de milicianos en California y de sus propósitos de invadir territorios mexicanos.<sup>67</sup>

Ante sus secuaces y los compradores de sus bonos, Walker procuraba no aparecer como un hombre sin experiencia militar y movido por ambiciones personales de lucro sino como un caudillo decidido y altruista. Tenía por seguro que un “cuerpo de americanos relativamente pequeño podía sostenerse en la frontera de Sonora” y proteger de los asaltos de los indios a las familias que ahí residían, lo que él juzgaba que sería “humanitario y justo” y que precisamente por ello tenía que llevarse a cabo lo “autorizara o no el gobierno mexicano”.<sup>68</sup> Revelan estas declaraciones que Walker estaba seguro de que las fuerzas militares mexicanas no tendrían una considerable capacidad de resistencia.

No sabemos si el de Nashville se enteró del fallido intento filibustero de Morehead, pero sí que tuvo conocimiento de que, mientras él estaba en Auburn, el conde francés Gastón de Raousset-Boulbon logró entrar con autorización oficial en tierras sonorenses en busca de las famosas minas de Arizona. Este personaje había llevado a Sonora un grupo de colonos franceses presuntamente mineros, pero al cabo de algunos meses se había visto envuelto en un enfrentamiento con las tropas de línea y los milicianos sonorenses y, finalmente, había tenido que rendir sus armas en el puerto de Guaymas y salir expulsado del país. Indignado por la intromisión francesa en aquellos territorios que tantos norteamericanos tenían por suyos, Walker declaraba, en el ánimo de que su reclamo se escuchara en los círculos oficiales,

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Á. Moyano, *México y Estados Unidos...*, p. 238.

<sup>68</sup> E. Guier, *William Walker*, p. 49-50.

que Estados Unidos “jamás debería consentir en que Francia... pusiera allí un pie”.<sup>69</sup> Quizás en el fondo pensaba que el interés francés en la región haría que su propio gobierno le facilitara a él sus movimientos o, por lo menos, no se los estorbara.

A mediados de 1853, Walker y un socio suyo de nombre Henry P. Watkins decidieron hacer un viaje a Guaymas para ver si lograban del gobierno estatal una autorización para fundar las deseadas colonias de norteamericanos en los territorios fronterizos.<sup>70</sup> Era lo que poco antes había tratado de hacer la gente de Auburn. Por supuesto que no obtuvo la autorización. A él y a su compañero se les pidió que se retiraran del puerto, pese a que traían pasaportes expedidos por el consulado mexicano de California.<sup>71</sup> El gobernador Manuel María Gándara explicó al secretario de Relaciones Exteriores que se había negado a permitir que los visitantes se internaran en la entidad, como lo pretendían, porque fueron “considerados como sospechosos de complicidad con los piratas aventureros que pretenden invadir este Estado”.<sup>72</sup> En la Secretaría de Relaciones Exteriores no tuvieron la menor duda de que las sospechas eran fundadas.

Tres meses después de que fue expulsado de Guaymas, el improvisado jefe militar trató de volver al puerto sonoreense, ahora como jefe de tropas filibusteras. Contrató al efecto el bergantín inglés *Arrow*, pero no pudo viajar en él porque el general Ethan A. Hitchcock, comandante militar del estado de California, detuvo el barco “por sospecha de violación de las leyes de neutralidad”.<sup>73</sup>

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>70</sup> W. Walker, *The War in Nicaragua*, p. 20.

<sup>71</sup> Dijeron los visitantes que iban a Sonora de paseo, pero el capitán de puerto negó el permiso de entrada por estar seguro, dijo, que Walker era “uno de los agentes de la expedición que se prepara en California para invadir el territorio nacional”. *Informe del capitán Cayetano Navarro al comandante general del estado de Sonora: Guaymas*, 3 julio 1853, AHSRE, FIL-8 (I), f. 12-13. El documento se incluye en *DHBC*, v. I, p. 186-187, doc. 88.

<sup>72</sup> *Informe de Manuel María Gándara al ministro de Relaciones Exteriores: Ures*, 8 julio 1853, incluido en *DHBC*, v. I, p. 182, doc. 85.

<sup>73</sup> E. Guier, *William Walker*, p. 53. A causa de esta acción, el general Hitchcock fue destituido de su cargo por órdenes directas de Washington. Después, Hitchcock tuvo que demostrar ante sus superiores que había actuado con apego a la ley de neutralidad. Varios documentos sobre el asunto, en *DHBC*, v. I, p. 193-199, docs. 97-100.

Walker no se desanimó por esto y fletó otra embarcación, la *Caroline*, de bandera mexicana, pero propiedad del cónsul norteamericano en Guaymas, el negociante John A. Robinson.<sup>74</sup> Con Walker iban 45 hombres armados, cada uno de ellos contratado a razón de 100 dólares mensuales.<sup>75</sup> Salieron de San Francisco el 16 de octubre de 1853, justamente el día en que el conde Raousset-Boulbon regresaba de tierras mexicanas.<sup>76</sup> Watkins quedó como enlace en California, dedicado a conseguir más recursos financieros y a reclutar voluntarios.

Contra todas las sospechas que se tenían la goleta *Caroline* no se dirigió a Guaymas sino a La Paz, capital de la Baja California, a donde llegó en los primeros días de noviembre. Escribió luego Walker en un libro suyo de memorias que su objetivo era en realidad Sonora, pero que por lo reducido de su fuerza militar había decidido desembarcar en La Paz, posesionarse del lugar, convertirlo en base de operaciones y esperar a que llegaran refuerzos de California para pasar a la contracosta y establecer en la parte norte de Sonora una colonia que pudiera contener a los apaches y que no fuera necesariamente hostil al gobierno mexicano.<sup>77</sup> Reconocía que en la península se tendrían problemas para el abastecimiento de agua y comida, los que se agravarían en caso de que hubiera enfrentamientos armados, pues “el enemigo”, decía, seguramente conocería mejor el terreno que las tropas de su mando, pero permanecer ahí resultaba tácticamente necesario.<sup>78</sup> Declarar que no querían ser hostiles al gobierno mexicano, pero que era probable que su presencia provocara una resistencia armada por parte del pueblo invadido era una contradicción en la que comúnmente incurrían los filibusteros.

Aunque en ese momento no había algún destacamento militar importante en La Paz, Walker optó por un golpe de sorpresa. Su

<sup>74</sup> L. G. Zorrilla, *Historia de las relaciones...*, v. I, p. 308. Poco después, el secretario de Relaciones Exteriores solicitó a su homólogo estadounidense la remoción de Robinson del consulado, por “su aparente complicidad en las expediciones piráticas de San Francisco”. *DHBC*, v. I, p. 236-237, doc. 142.

<sup>75</sup> E. Guier, *William Walker*, p. 53.

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> W. Walker, *The War in Nicaragua*, p. 19.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 18-19.

embarcación entró al puerto con una bandera mexicana izada, bajó a tierra el jefe filibustero con tres de sus acompañantes, buscó al jefe político —que lo era Rafael Espinosa— para saludarlo con aparente cordialidad y respeto y, al día siguiente, mandó una partida armada para que lo tomaran preso.<sup>79</sup> Se posesionaron los asaltantes de la casa de gobierno, arriaron la bandera mexicana e izaron una que tenían preparada para el caso: dos franjas rojas horizontales, con una blanca en medio, en la que había dos estrellas encarnadas.<sup>80</sup> Walker convocó a los vecinos del lugar a una reunión pública y hablando en inglés hizo la declaratoria de que quedaban rotos los lazos con la República de México y erigida la República de Baja California.<sup>81</sup> En esa misma reunión sus hombres lo eligieron presidente de la proclamada república.<sup>82</sup>

Sólo unos cuantos días estuvieron los filibusteros en La Paz. La facilidad con que habían tomado la plaza no alentó a Walker a quedarse ahí. Seguramente temió quedar aislado, muy lejos de la Alta California (de donde le vendrían los refuerzos militares y los recursos financieros) y expuesto a que bloquearan su salida del puerto los barcos mexicanos.

Fuera por estas o por otras razones, el filibustero, que ya se hacía llamar general y presidente, tomó la decisión de abandonar el lugar. Antes de salir logró apresar al coronel Juan Clímaco Rebolledo, que llegaba a La Paz para sustituir a Espinosa como jefe político, así que, tras la salida de los invasores, la entidad habría de quedar totalmente acéfala. No es de pensarse que Walker pretendiera gobernar el sur peninsular desde lejos y sin haber dejado ahí algún sistema de autoridad que dependiera de él; lo que parece más obvio es que se había convencido de que no

<sup>79</sup> Es extraña la desprevención del gobernador Espinosa, pues por lo menos desde el mes de junio le habían avisado desde Sonora que en la Alta California se estaba preparando una empresa filibustera en contra de Sonora, pero que era probable que los invasores entraran por Baja California. Copia del aviso en AHSRE, FIL-5 (III), f. 158-159.

<sup>80</sup> E. Guier, *William Walker*, p. 56-57.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>82</sup> Adrián Valadés, *Historia de la Baja California, 1850-1880*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, p. 31-32.

era el sur de la península sino el norte el que tenía el mayor valor estratégico para sus planes.

Al efectuar su retirada del puerto de La Paz, él y su gente saquearon la población, incendiaron casas, se llevaron el archivo del gobierno y, cuando estaban a punto de embarcarse, fueron objeto de un ataque por parte de un enardecido grupo de bajacalifornianos. Fue casi una escaramuza, pero que resultó cruenta: los bajacalifornianos —unos treinta o más hombres llegados de los ranchos y algunos “indignados habitantes del puerto”— tuvieron seis o siete bajas mortales, mientras que los filibusteros se ufanaron de no haber sufrido en esa ocasión más heridas que las que les causaron los cactus. Proclamaron además que con esa victoria habían logrado “liberar a la Baja California del tiránico yugo del decadente México”.<sup>83</sup>

El 6 de noviembre la goleta *Caroline* enfiló su proa hacia el cabo de San Lucas. En ella iba la república de Baja California entera, la que en realidad no tenía entonces más territorio que el de la embarcación ni más población que el batallón de filibusteros y su jefe. Ahí, a bordo de la goleta, Walker dispuso que en la recién erigida república quedaran abolidos todos los derechos de importación y exportación y entraran en vigor los códigos civil (Civil Code) y de procedimientos (Code of Practice) del estado de Louisiana.<sup>84</sup> Ahí también, en la embarcación, el presidente de esa república flotante nombró a los miembros de su gabinete: el secretario de Estado, el de Guerra, el de Marina y los jefes y oficiales de la tropa en activo.<sup>85</sup>

<sup>83</sup> “Thus ended the battle of La Paz, crowning our efforts with victory, releasing Lower California from the tyrannous yoke of declining Mexico, and establishing a new Republic.” La reseña de los acontecimientos fue enviada al periódico *San Diego Herald* por un miembro del grupo filibustero que escribió con el seudónimo “Independence”. Este y otros textos periodísticos se publican en Arthur Woodward (ed.), *The Republic of Lower California, 1853-1854, in the Words of its State Papers, Eyewitnesses, and Contemporary Reporters*, Los Angeles, Dawson’s Book Shop, 1966, 74 p.; el texto citado se encuentra en la p. 26.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 26-27.

Llegaron los viajeros a San Lucas el día 8 y salieron a poco para la ensenada de Todos Santos (la actual Ensenada), donde Walker esperaba fijar la sede de su gobierno. La embarcación llegó a su destino a fines del mes de noviembre. Pese a ser un buen puerto, el lugar del desembarco estaba escasamente poblado y se encontraba prácticamente indefenso, así que no hubo mayor problema para que el grupo sentara ahí sus reales. El sitio fue escogido como sede provisional del gobierno de la nonata república por su cercanía a los Estados Unidos y porque por esa parte de la península se podía acceder al río Colorado y pasar por tierra a Sonora. Una casa que había sido un comercio sirvió como cuartel general de las tropas invasoras y como oficina central de gobierno. Se le llamó el Fuerte McKibbin, en honor de uno de los filibusteros que a los pocos días de haber llegado fue muerto por un indio de la región.

Casi inmediatamente después del desembarco, una partida de filibusteros se dirigió a los pueblos cercanos de San Vicente y Santo Tomás, poco poblados ambos a pesar de que el segundo era sede de la colonia militar. En un principio no hubo resistencia por parte de los vecinos de estos lugares, que se mostraron desconcertados y seguramente tuvieron una sensación colectiva de impotencia; pero pronto los invasores se vieron continuamente atacados por los soldados y milicianos bajacalifornianos, los que, además de conocer el terreno, tenían mayores facilidades para su aprovisionamiento.

Con todo, Walker y su gente lograron conservar su posición en la ensenada de Todos Santos. Ahí, en el curso del mes de enero de 1854, el jefe filibustero dispuso mediante diversos decretos que la República de Baja California se llamara en adelante República de Sonora, la que constaría de los estados de Sonora y de Baja California; señaló que el primero comprendería del río Fuerte a la frontera establecida por el tratado de Guadalupe Hidalgo y el segundo toda la península de California hasta la misma línea fronteriza; se asentó expresamente que pertenecerían a estos estados las islas del golfo de California y las del litoral del Pacífico.<sup>86</sup>

<sup>86</sup> Arthur Woodward (ed.), *The Republic of Lower California...*, p. 43-45.



El grupo filibustero creció notablemente en los primeros meses de su permanencia en su nueva zona de acción. Desde principios de diciembre habían llegado a la ensenada de Todos Santos 230 hombres de refuerzo, encabezados por el otro jefe filibustero Henry P. Watkins. En la misma embarcación que los trasportó, la *Santa Anita*, llegaron también provisiones de boca y pertrechos de guerra.<sup>87</sup> Puesto que los recursos de aprovisionamiento no bastaron para cubrir las necesidades de la crecida tropa, los invasores se dedicaron desde luego al saqueo de comercios y ranchos, agravio que no habrían de olvidar los bajacalifornianos de la región. Tal situación se agravó en los meses siguientes porque siguió llegando gente de California, al punto de que pronto la tropa invasora llegó a contar con unos 600 efectivos.<sup>88</sup>

No dejó de ser ilusoria la república de Walker, no obstante el aparato de fuerza con que contó el voluntarioso caudillo. Se trataba de una fuerza inestable como pudo verse al poco tiempo, la que sólo tuvo bajo su relativo control una muy localizada porción territorial (de la ensenada de Todos Santos a los pequeños pueblos de San Vicente y Santo Tomás), que no llegó a tener el apoyo de la población local y que, sin estructuras económicas de soporte, pronto empezó a disolverse. El que se proclamaba como un orden emergente no pasó de ser un ejercicio de la voluntad caprichosa del caudillo, cuando no de la anarquía de la soldadesca.

Esto, a lo que parece, no lo aquilataba bien el jefe filibustero o no le importaba mayormente porque esperaba que la población local terminara apoyándolo. El 23 de diciembre de 1853 los vecinos de San Vicente y Santo Tomás, obligados por los invasores, tuvieron que suscribir sendos memoriales en los que solicitaban la protección de Walker y se comprometían “a no tomar parte en los actuales asuntos políticos de la... frontera”.<sup>89</sup> Por si eso no bastaba, en el pueblo de Santo Tomás se repitió la farsa el 26 de febrero y en el de San Vicente el 1 de marzo de 1854; en los dos casos, los pobladores “fueron obligados [a jurar fidelidad a la

<sup>87</sup> A. Valadés, *Historia de la Baja California...*, p. 40.

<sup>88</sup> *Ibid.*

<sup>89</sup> Los memoriales se publican en *DHBC*, v. I, p. 217-218, docs. 122 y 123.

nueva república], amenazándolos con el maltrato, con prisiones, confiscación de sus terrenos y los pocos bienes que [los invasores] les han dejado”.<sup>90</sup>

Por su parte, Walker pronunció en el poblado de San Vicente una proclama —leída, como siempre, en inglés— cuya parte medular conviene citar aquí:

Al entrar al territorio de Baja California, la fuerza de mi mando ha tenido por objeto la mejora de vuestra condición social y política... Hemos sido testigos de las dificultades y embarazos que sufríais mientras hacíais parte de la República Mexicana. Os hemos visto maldecir un gobierno que era demasiado débil para protegeros... Para remediar esos males... es para lo que hemos venido a vuestro territorio y hemos establecido el gobierno actual de la República [de Sonora].<sup>91</sup>

Al mismo tiempo que Walker hacía estas declaraciones públicas en Baja California, enviaba continuamente a los periódicos de la Alta California noticias sobre su empresa y sus pronunciamientos personales. En un texto suyo enviado a fines de noviembre de 1853 a los periódicos *San Diego Herald* y *San Francisco Alta California* daba las siguientes razones acerca de lo que venía haciendo en la Baja California: que las autoridades centrales de México tenían la península en un completo abandono; que, por su situación geográfica, la Baja California podía convertirse en una república separada de México para que, así, prevalecieran en ella sus propios intereses, y que por eso era por lo que él y sus hombres luchaban.<sup>92</sup> O sea, que la acción de los norteamericanos no tenía más fin que el de hacer el bien a la gente de la península.

Sin embargo, no dejó Walker de manifestar en ese remitido sus pretensiones anexionistas y de despojo, muy acordes con los principios doctrinarios del “destino manifiesto”. Luego de asegurar que México era incapaz de asegurar el crecimiento económi-

<sup>90</sup> *Informe del subprefecto Francisco del Castillo Negrete al ministro de Relaciones Exteriores*: San Diego, 9 marzo 1854, *DHBC*, v. I, p. 246-248, doc. 153, y A. Woodward, *The Republic of Lower California...*, p. 60-63 y 64.

<sup>91</sup> Esta traducción de la proclama se publica en *DHBC*, v. I, p. 219-220, doc. 125. En inglés se publica en A. Woodward, *The Republic of...*, p. 33-34.

<sup>92</sup> E. Guier, *William Walker*, p. 58.

co y la prosperidad de Baja California, el de Nashville concluyó: “Cuando los pueblos de un territorio han sido incapaces de desenvolver casi enteramente los recursos que la naturaleza ha puesto a su disposición exigen que otros vayan a tomar posesión de aquel territorio”.<sup>93</sup>

### *La empresa de Walker en crisis terminal*

Aun antes de que Walker y sus hombres salieran del puerto de La Paz había empezado a organizarse en el sur de la península un movimiento popular de resistencia. Las comunicaciones de alarma entre autoridades y vecinos influyentes se giraron desde el día 4 de noviembre, uno o dos días después de que fuera hecho prisionero el jefe político Espinosa. Una primera fuerza de lugareños fue la que atacó a los invasores cuando éstos procedían a embarcarse; el saldo, lo dijimos, fue de varios bajacalifornianos muertos. Con todo, siguió la organización de la resistencia y pronto las municipalidades de la parte sur ya “tenían en pie 150 hombres, que era el número de armas de que se podía disponer”.<sup>94</sup> Esta tropa miliciana se reforzó a principios de diciembre con 250 soldados de línea que fueron enviados desde Sinaloa y que llegaron a la Ensenada de Muertos, en el sur peninsular, en los buques *Yaqui*, *Desterrado* y *María*.<sup>95</sup>

En lo tocante al gobierno, los bajacalifornianos trataron de resolver la situación de acefalia creada por el secuestro del jefe político Rafael Espinosa y su sucesor Juan Clímaco Rebolledo. Se reunieron varias personalidades representativas de los distintos municipios del sur, que se autonombraron “comisionados por los pueblos unidos”, y por mayoría de votos eligieron como jefe político interino al comerciante Antonio Navarro.<sup>96</sup> Éste se hizo cargo de la administración pública y de las medidas defensivas

<sup>93</sup> *Ibid.* (Cita.) La versión inglesa completa de este texto se publica en A. Woodward, *The Republic of Lower California...*, p. 31-33.

<sup>94</sup> A. Valadés, *Historia de Baja California...*, p. 34-35.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 37-38.

<sup>96</sup> M. Ornelas H., *La reorganización...*, p. 410-411.

hasta que llegó de Sinaloa el comandante en jefe de la Sección de Operaciones en el golfo de California, José Antonio Ochoa, el que a su vez entregó la jefatura política a Juan Clímaco Rebolledo, quien, junto con Rafael Espinosa, había logrado escapar de sus captores en la ensenada de Todos Santos y había regresado al puerto de La Paz.<sup>97</sup> Con todo esto, difícil era que Walker volviera a incursionar en el sur de la península.

En el norte, la presencia, los abusos y, en general, las depredaciones de los invasores no hicieron sino provocar la irritación y el rechazo total de los habitantes de la región. A las dos semanas de su llegada a la ensenada de Todos Santos entraron los filibusteros en el rancho La Grulla, el más próspero de la región, ataron a los que ahí estaban y procedieron a saquear sus casas y sus corrales.<sup>98</sup> Estos hechos fueron continuos y, quizá, cada vez más agraviantes. Hacia el mes de abril, a un ranchero le tomaron por la fuerza más de 400 reses, 600 carneros y unas 100 bestias mulares y caballares; a un comerciante le robaron mercancías de su tienda en siete ocasiones distintas, y esto por haberse negado a jurar lealtad a la república de Walker.<sup>99</sup> Un grupo de vecinos bajacalifornianos que tuvo que refugiarse en San Diego se quejó en estos términos:

hemos soportado el peso de este nuevo vandalismo en los cuatro meses y medio transcurridos [desde la llegada de Walker y su gente]; la devastación ha sido el resultado, nuestra industria agrícola y rural destruida..., nuestras casas de habitación saqueadas..., las tiendas de comercio robadas..., la iglesia de Santo Tomás desacatada, nuestras personas vejadas en frecuentes prisiones y amenazadas de muerte...<sup>100</sup>

Pese a todo, las acciones de resistencia no dejaron de producirse, sobre todo bajo la forma de ataques sorpresivos y rápidas retiradas. Animaba estas acciones el subprefecto del Partido Norte,

<sup>97</sup> A. Valadés, *Historia de Baja California...*, p. 37-38.

<sup>98</sup> *Informe del vicecónsul Guillermo E. Barrón al ministro de Relaciones Exteriores*: San Francisco, 15 diciembre 1853, *DHBC*, v. I, p. 215-216, doc. 120.

<sup>99</sup> *Informe del cónsul Luis N. del Valle al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores*: San Francisco, 15 abril 1854, *DHBC*, v. I, p. 251-253, doc. 158.

<sup>100</sup> *Representación de vecinos del Partido Norte de la Baja California al presidente Santa Anna*: San Diego, 15 abril 1854, *DHBC*, v. I, p. 250-251, doc. 157.

Francisco del Castillo Negrete, que se refugió en San Diego; pero quien las realizaba al frente de sus hombres, militares unos y civiles voluntarios otros, era Antonio María Meléndrez, un capitán segundo que ante la invasión de los filibusteros obró con una tenacidad y un valor ejemplares. Quizás estas continuas acciones no debilitaron por sí mismas la posición de los invasores, pero es seguro que contribuyeron a levantar el ánimo de los bajacalifornianos y a darles valor para manifestarse libremente. Como ya dijimos, el 26 de febrero los vecinos de Santo Tomás habían sido obligados a jurar “obediencia a la nueva república”, a lo que se opusieron solamente dos individuos, que por su negativa quedaron presos;<sup>101</sup> pero menos de dos semanas después se reunieron de nueva cuenta los vecinos de esa población y, aun a riesgo de sufrir represalias, declararon “nulo e insubsistente el juramento” que les arrancaron “con bárbaras violaciones”.<sup>102</sup> El alcalde del lugar era de la opinión de que los filibusteros habían esperado torpemente que los lugareños los ayudaran a defenderse de las fuerzas mexicanas que se sospechaba que estaban por llegar a la península.<sup>103</sup>

La presencia de los filibusteros en la Baja California fue motivo de gran preocupación por parte de las autoridades federales. Como mucho se ha dicho, no era nada más la flagrante violación de la soberanía mexicana y la violencia ejercida contra los habitantes de una región del país, sino el temor de que esa intervención pudiera ser el preámbulo de otra que tuviera el abierto respaldo del gobierno norteamericano y fuera, esa sí, irresistible. El fantasma de lo ocurrido en Texas recorría los gabinetes oficiales mexicanos. Llegó a pensarse que la invasión de Walker era ya un anuncio de guerra y esto llevó a las autoridades centrales mexicanas a pensar incluso en soluciones desesperadas, como fue la de hacer traer ejércitos extranjeros para la defensa del país. Eran momentos en que se tenía la percepción de que el gobierno esta-

<sup>101</sup> *Informe de Francisco del Castillo Negrete al ministro de Relaciones Exteriores*: San Diego, 9 marzo 1854, AHSRE, FIL-8 (II), f. 16.

<sup>102</sup> *Circular del alcalde Manuel Retes*: Villa de Santo Tomás, 5 marzo 1854, AHSRE, FIL-8 (II), f. 14; el documento se publica en *DHBC*, v. I, p. 245, doc. 151.

<sup>103</sup> *Carta del alcalde Manuel Retes al cónsul de México en San Francisco*: Santo Tomás, 5 marzo 1854, AHSRE, FIL-8 (II), f. 11-13.

dounidense estaba detrás de la empresa de Walker. “Desde luego se percibe, y este gobierno está persuadido —decía el ministro de Relaciones Exteriores en una comunicación oficial suya— de que el de los Estados Unidos, no obstante las apariencias de buena fe... no está exento de culpa acerca de ella [de la invasión], ya sea por falta de vigilancia en impedirla o porque oculta y negativamente la favoreció por convenir así a su política.”<sup>104</sup>

La situación, sin embargo, pronto cambió. Era el tiempo en que el ministro norteamericano James Gadsden trataba de negociar con el gobierno de México el asunto de la venta de La Mesilla y el diplomático se mostró convencido de que las acciones de los filibusteros estorbaban sus gestiones, como se lo hizo ver a su gobierno. Ante el ministro Díez de Bonilla declaró que su país reprochaba los procedimientos de los filibusteros: “El gobierno de los Estados Unidos... preferirá siempre a cualquier costo los instrumentos legales y pacíficos... a aquellos forzados por procedimientos ilegales e irregulares de individuos impacientes y ansiosos.”<sup>105</sup> La venta de La Mesilla se consumó el 30 de diciembre de 1853, pero se procuró no difundir la noticia hasta que el tratado respectivo quedara debidamente ratificado, lo que no se hizo sino hasta varios meses después. Entretanto, Gadsden sugirió a sus superiores que no se diera motivo para que México permaneciera en una actitud acusatoria.

La moción de Gadsden tuvo efectos en el más alto nivel del gobierno norteamericano. El 18 de enero de 1854 el presidente Franklin Pierce expidió una proclama en la que dijo estar informado de las expediciones ilegales que se estaban haciendo contra México, “nación con la que los Estados Unidos mantiene relaciones de amistad”, e hizo la enérgica advertencia de que “a todas las personas que tengan alguna parte en dichas empresas... se les aplicarán con todo rigor las penas establecidas en las leyes contra tales delincuentes”.<sup>106</sup>

<sup>104</sup> *Oficio del secretario Bonilla al ministro de México en Washington: Palacio, 27 noviembre 1853, AHSRE, FIL-8, f. 81-82.*

<sup>105</sup> Citado por M. Terrazas B., *En busca de una nueva frontera...*, p. 132.

<sup>106</sup> El texto de la proclama se publica traducido al español en *DHBC*, v. I, p. 227-228, doc. 132.

Consecuencia de este pronunciamiento presidencial fueron varias acciones que se realizaron de manera más o menos inmediata. Una de ellas fue la de enviar a la ensenada de Todos Santos la fragata de guerra *Portsmouth*, la que desde el mes de febrero se estacionó en ese puerto con la misión de evitar que los filibusteros recibieran apoyos por mar o que pretendieran embarcarse hacia otros puntos del territorio mexicano.<sup>107</sup> Al mismo tiempo, en el estado de California se procedió a detener a varios de los hombres allegados a Walker, entre ellos el “secretario de Estado” de su república, Frederick Emory.<sup>108</sup>

Con todo esto se distendió el trato diplomático entre México y los Estados Unidos. En Baja California, la nueva posición política norteamericana dejó aislado a Walker, que ya no pudo recibir por mar refuerzos de gente ni aprovisionamientos. Tampoco tuvo el apoyo financiero de que gozó en un principio. Todavía en enero de 1854 se seguía tratando de colocar los bonos de la fantasmal república, incluso en la ciudad de Nueva York, donde por una inversión de 300 000 dólares en efectivo se llegaban a ofrecer hasta cuatro millones de dólares en bonos redimibles a futuro con tierras de la Baja California.<sup>109</sup> Por esas mismas fechas, los señores J. Dows y compañía, “comerciantes de los más ricos” de la ciudad de San Francisco, habían entregado a los agentes de Walker considerables sumas de dinero, siempre bajo las mismas condiciones leoninas: por cada veinte dólares en efectivo recibían cien dólares en bonos de la nueva república.<sup>110</sup> Pero, al saberse que la empresa de Walker se hallaba aislada y en crisis, los inversionistas se retrajeron y los recursos financieros dejaron de fluir.

Agotadas las posibilidades de mejorar su situación en Baja California, Walker decidió pasar a Sonora, esa otra extensa porción de la república que decía presidir. Una vez que comunicó su

<sup>107</sup> *Informe del comandante Madison A. Dornud*, DHBC, v. I, p. 233, doc. 139.

<sup>108</sup> *Informe de W. Donin al ministro de Marina de los Estados Unidos*, DHBC, v. I, p. 255, doc. 161.

<sup>109</sup> *Informe del cónsul mexicano en Nueva York, Rafael Rafael*: 29 enero 1854, DHBC, v. I, p. 234-236, doc. 141.

<sup>110</sup> *Nota firmada por C. B. Y. [Carlos Benjamín Young] y un Chateaubriand [entregada al cónsul Luis del Valle]*: 1 febrero 1854, Archivo General del Estado de Sonora, *Fondo Ejecutivo*, tomo 99, exp. 8, f. 061541-061541v.

decisión a sus hombres, leyó ante ellos una proclama en la que les hizo saber cuáles eran la misión que habrían de cumplir y la convicción con la que habrían de obrar:

Soldados de Sonora: están ustedes a punto de llevar a cabo la empresa más gloriosa. Cruzarán el río Colorado para defender a gente desvalida frente a los ataques de los inmisericordes salvajes. Por años, la población de Sonora ha sido víctima de los indios apaches. Ellos les han arrebatado sus propiedades; sus mujeres e hijos han sido masacrados o sometidos a un cautiverio peor que la muerte... Los hombres de Sonora han sido forzados a ver a sus esposas e hijas violadas y sus niños de pecho han sido arrebatados a sus madres y asesinados ante los ojos de sus cautivos padres. Ante todos estos ultrajes... el gobierno [de México] ha fingido que protege al pueblo de Sonora... Cuando ustedes golpeen a un enemigo mexicano, recuerden que están golpeando a un auxiliar de los apaches, a un cómplice en el asesinato de niños inocentes y la violación de mujeres indefensas. Tengan en mente estas ideas y la victoria los acompañará en las llanuras de Sonora.<sup>111</sup>

Por no abandonar completamente la península el jefe filibustero dejó en San Vicente una pequeña guarnición y el 20 de marzo inició su marcha hacia el río Colorado llevando consigo un centenar de hombres de tropa y un hato de reses, con los que hizo un penoso trayecto que lo llevó a través de montañas escarpadas y una zona extremadamente desértica, hasta llegar unas semanas más tarde a la rívera derecha del río. El grupo se encontraba para entonces completamente extenuado y aun así cruzó el río, tan sólo para quedar frente a una de las partes más áridas de Sonora: el desierto de Altar. Parte del ganado que todavía estaba en pie se ahogó al pasar el río.

Los combatientes que iban a proteger a los indefensos sonorense deben haber caído en la cuenta de que su plan era verdaderamente absurdo, y no por la capacidad guerrera del enemigo apache, sino por la nula capacidad de acción de ellos mismos. Además de ser pocos, se encontraban todos ellos hambrientos y

<sup>111</sup> A. Woodward, *The Republic of Lower California...*, p. 57-58. En esta obra se publica el texto en inglés, tomado del periódico *San Diego Herald*, del 28 de enero de 1854. La traducción que aquí se transcribe es del autor de este artículo.



desnudos.<sup>112</sup> Las autoridades sonorenses, por su parte, habían tomado algunas medidas de prevención, como la de registrar los ranchos y poblaciones de la parte norte de la entidad en busca de personas sospechosas y la de formar compañías de contingentes urbanos para la defensa.<sup>113</sup> Todavía sucedió que un buen número de los expedicionarios tomó la decisión de desertar, aprovechando la relativa cercanía del fuerte norteamericano de Yuma, situado sobre las márgenes del río Gila.<sup>114</sup> Con sólo 35 hombres tan abatidos y desconcertados como él, Walker se vio obligado a volver a Baja California.<sup>115</sup>

Buscando reunirse con los hombres que había dejado en San Vicente hizo de nuevo el trayecto a través de la península, teniendo que padecer primero la inclemencia del desierto y luego lo accidentado de la sierra de San Pedro Mártir, todo para no encontrar en el pueblecillo bajacaliforniano ni uno solo de sus compañeros: unos habían muerto a manos de la guerrilla y otros, trece al parecer, se habían entregado a las autoridades mexicanas, las que los enviaron presos a la ciudad de México.<sup>116</sup> Ni siquiera encontró ahí a los heridos y enfermos que había dejado al cuidado de los que parecían estar en buenas condiciones de salud, porque éstos habían terminado por desertar e irse a San Diego, “teniendo el buque de guerra americano *Portsmouth*... que recoger a dichos heridos abandonados a su suerte”.<sup>117</sup> Él, por su parte, no tuvo más opción que acercarse a la frontera y avisar a las autoridades militares destacadas en San Diego que estaba decidido a entregarse. Acompañado por los hombres que quedaban de su ejército, poco más de una treintena, y seguido por soldados de caballería a las órdenes del capitán Meléndrez se acercó Walker al rancho de Tía Juana, a donde, a su vez, llegaron, con la autorización del capitán Meléndrez, dos oficiales de

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>113</sup> González de R., “La expulsión de...”, p. 124-125.

<sup>114</sup> Guier, *William Walker*, p. 64.

<sup>115</sup> González de R., “La expulsión de...”, p. 124-125.

<sup>116</sup> Guier, *William Walker*, p. 64.

<sup>117</sup> *Reseña de noticias sobre la invasión de Baja California firmada por el ministro [de Relaciones, Manuel Díez de] Bonilla: México, 1 abril 1854, AHSRE, FIL-8 (II), f. 19v.*

las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Ante ellos, dice uno de los biógrafos del filibustero, el día 8 de mayo de 1854 se presentó “un hombre deshecho, intensamente pálido, con una sola bota... [el que] esforzándose en que su voz resonara lo más fuerte posible, balbuceó: ‘Soy el coronel William Walker, presidente de la República de Sonora. Deseo rendir mis fuerzas a los Estados Unidos de América.’”<sup>118</sup> Ese día, el de Nashville cumplió treinta años de edad.

Walker fue juzgado en Estados Unidos acusado de violar la ley de neutralidad. Bancroft considera que el juicio fue una farsa.<sup>119</sup> La pena fue leve —multa pecuniaria ridícula y unos días de detención— y trascendió que el juez la dictó pese a que hubiera querido no hacerlo, pues no tuvo empacho en declarar: “En el fondo de mi corazón simpatizo con el acusado, pero estoy juramentado a cumplir la ley y debo cumplir mi deber sean cuales sean mis simpatías.”<sup>120</sup>

No volvió Walker a intentar algo en México, pero lo hizo en Nicaragua. Ahí volvió a darles cauce a sus ímpetus de filibustero, pero, involucrado en una lucha interna de facciones, cayó prisionero de una de ellas y murió fusilado el 12 de septiembre de 1860.

### *Crabb: el costo de su intentona*

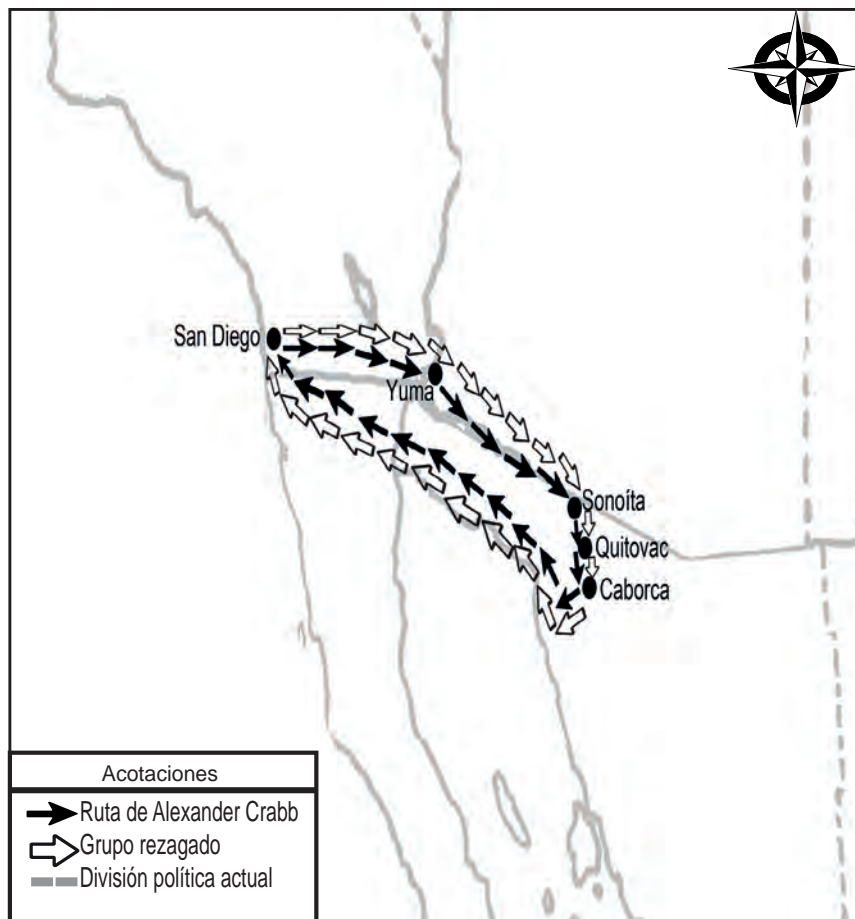
Henry Alexander Crabb nació, como Walker, en la población de Nashville, Tennessee. Era un año mayor que su coterráneo, pero fueron ellos compañeros de escuela y siguieron luego la misma carrera: la de abogacía. A muy temprana edad, los dos pasaron a California, cada quien por su lado, y tuvieron un similar interés por la explotación de yacimientos auríferos, actividad a la que se aplicaban los inmigrantes que pretendían hacerse ricos de la noche a la mañana. En California, Crabb, que se perfilaba como

<sup>118</sup> Guier, *William Walker*, p. 65-66.

<sup>119</sup> Hubert Howe Bancroft, *The Works of...*, v. XVI: *History of North Mexican States and Texas*, San Francisco, The History Company, 1889, v. II, 724, n. 6.

<sup>120</sup> R. Acuña, *Caudillo sonoreense...*, p. 42.

MAPA 2  
RUTAS DE LOS FILIBUSTEROS DE ALEXANDER CRABB  
(1857)



un abogado exitoso, fue diputado al congreso local y pretendió, sin lograrlo, ser senador de la República.<sup>121</sup>

<sup>121</sup> Juan Antonio Ruibal Corella, “¡Y Caborca se cubrió de gloria...!”, p. 49-52. Éste de Ruibal Corella es el estudio más completo sobre la acción filibustera

A fines de 1854 Crabb se encontró en San Francisco con su paisano y amigo Walker, y los dos intercambiaron información útil para sus planes futuros: Crabb le refirió a Walker sus impresiones acerca de la situación política de Nicaragua, país en el que había estado de paso recientemente y en el que el antiguo jefe filibustero tenía el propósito de intervenir con un contingente de hombres armados, y es de pensarse que Walker, a su vez, le hiciera ver a su paisano que Sonora era un campo que reunía condiciones favorables para una ventajosa expansión de los norteamericanos.<sup>122</sup>

No debe haber sido la primera vez que Crabb recibía información en ese sentido: en Estados Unidos se había casado con una dama llamada Filomena Ainsa, hija de un negociante español que había radicado en Filipinas, se había establecido luego en Sonora y, buscando mejores condiciones para sus negocios, había emigrado con su familia a la Alta California, donde quedó avecindado en el pueblo de Stockton.<sup>123</sup> Además de que los Ainsa tenían relaciones de amistad con varias de las familias prominentes de Sonora, sobre todo de la parte norte, parece ser que todos ellos, el padre y los hijos, se persuadían de que los sonorenses, expuestos siempre a los incesantes ataques de los apaches y enfrascados a menudo en luchas intestinas, estaban totalmente inconformes con el gobierno central de la república, que no lograba destacar fuerzas suficientes para defender la zona fronteriza ni ofrecer recursos suficientes para acelerar el desarrollo económico.

Eran en general los extranjeros, receptores frecuentes de las expresiones de inconformidad de los pudientes, los que se hacían un juicio más extremista acerca de la situación política de la entidad. Es el caso del norteamericano Luis B. McKay, comer-

de Crabb en Sonora. Al preparar este apartado he tenido también a la vista un trabajo de Juan Carlos Lorta Sainz, titulado "La expedición filibustera de Henry Alexander Crabb", manuscrito inédito.

<sup>122</sup> El mismo Walker refiere este encuentro en William Walker, *The War in Nicaragua*, p. 25.

<sup>123</sup> Juan Antonio Ruibal Corella, "*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*", p. 50; R. Acuña, *Caudillo sonorenses...*, p. 44, y L. Taylor, "La fiebre del oro en Sonora...", p. 125.

ciante de Guaymas, quien en 1856 aseguró a un corresponsal suyo: “El pueblo está aquí [en Sonora] cansado a muerte por el estado de cosas y desea un cambio”; a lo que agregaba: “Un movimiento por la independencia sería ayudado por un crecido número de los mejores y más influyentes hombres de este país.”<sup>124</sup> Por su parte, tanto los Ainza como Crabb parecen haber estado convencidos de que muchos sonorenses estaban decididos a desconocer al gobierno central de la república y de que para ello, como había dicho aquel *ranger* que antes citamos, pedían “a gritos la ayuda del generoso filibustero”.

Si algún elemento de confirmación faltaba, Crabb y sus parientes lo tuvieron a principios de 1856, cuando el de Nashville, su esposa y varios miembros de la familia de ella viajaron a Sonora con la inocultable intención de hacer un sondeo político. El cónsul norteamericano en Guaymas, John A. Robinson, pudo percatarse entonces de que Crabb se esforzaba por “alentar el espíritu de descontento entre los descontentos sonorenses”.<sup>125</sup> Escribió el cónsul que siempre que alguien expresaba alguna queja en contra del gobierno de la república, Crabb y sus acompañantes le manifestaban su simpatía y le pintaban luego “en colores ardientes las ventajas que ofrecía el gobierno norteamericano sobre el mexicano... y reforzaban la idea de que el gobierno norteamericano podría venir y tomar una parte de Sonora y asumir el control de esa tierra”.<sup>126</sup> No sabemos qué decían al respecto los interlocutores, pero es de pensarse que, cualesquiera que hayan sido sus comentarios y actitudes, los Ainza los interpretaran como de asentimiento.

La familia Ainza se retiró de Sonora, pero Crabb y un cuñado suyo de nombre Agustín volvieron en el mes de mayo de ese mismo año con la idea de llevar adelante su promoción. Crabb pudo entrevistarse con el político sonorenses partidario del sistema federal Ignacio Pesqueira, presidente entonces del Consejo de Estado, a quien el norteamericano le ofreció apoyarlo mi-

<sup>124</sup> Citado por J. A. Ruibal C., “*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*”, p. 142.

<sup>125</sup> L. D. Taylor H., “*La fiebre del oro en Sonora...*”, p. 126.

<sup>126</sup> Citado por R. Acuña, *Caudillo sonorenses...*, p. 47.

litarmente en su confrontación con los centralistas acaudillados por Manuel María Gándara. Según Crabb, Pesqueira aceptó su propuesta, cosa que el sonorenses siempre habría de negar.<sup>127</sup> Buscó luego el norteamericano al gobernador José de Aguilar, al que le informó que presidía una empresa nombrada The Arizona Colonization Company y que solicitaba permiso para introducir en el norte de Sonora algunos miles de colonos mexicanos, los que ya estaban siendo reclutados en la Alta California. Aseguraba al respecto que contaba con el apoyo de Manuel María Gándara, comandante militar de Sonora,<sup>128</sup> lo cual sugiere que o esto era mentira o en realidad nunca había habido acuerdo con Pesqueira. Sostendría después Crabb que el gobernador había aceptado su propuesta, y es posible que así haya sido, pues Aguilar giró órdenes a los prefectos de Altar y San Ignacio para que apoyaran al contingente de colonos mexicanos que llegaría a esos pueblos.<sup>129</sup> La aceptación de Aguilar, si es que fue cierta, debe haberse debido a que se le habló de colonos mexicanos, es decir, de mexicanos repatriados de California, lo que era evidentemente una falsedad, pues lejos estaba de convenir a los planes de Crabb. Otro dato que muestra el torcido manejo que el norteamericano hacía de toda esta información es que, a su regreso a los Estados Unidos, aseguró que el gobernador del estado de Sonora le había manifestado que “quería que los norteamericanos asumieran el control sobre el mismo”.<sup>130</sup> En una carta suya escrita a fines de 1856, Crabb resumía así sus impresiones y deseos respecto de los sonorenses: “el pueblo de Sonora desea ser independiente de México y me ha pedido ayuda... me propongo darles esa ayuda de la manera más efectiva que sea posible”.<sup>131</sup>

Desde mediados del año, Crabb había regresado a California para preparar la expedición que, según su plan, debía dirigirse a

<sup>127</sup> L. Taylor, “La fiebre del oro en Sonora...”, p. 126-127.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 126.

<sup>129</sup> *Ibid.*

<sup>130</sup> Según lo reconocía el cónsul Robinson. R. Acuña, *Caudillo sonorenses...*, p. 47.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 51.

la parte norte de Sonora a través de La Mesilla, nueva adquisición territorial de los Estados Unidos. Apenas iniciado el año siguiente, en enero, un primer contingente formado por 104 filibusteros se encaminó a ese destino, ostentándose como un grupo de colonos contratados por The Arizona Colonization Company, pero enarbolando una bandera con un campo de quince estrellas azules y varias franjas azules y blancas, calzada con el lema “Westward Ho!” (“Hacia el oeste, ¡ea!”),<sup>132</sup> asociado en el imaginario popular norteamericano a la idea de la ocupación de nuevas y ricas tierras.<sup>133</sup> No parece haber preocupado a los organizadores de esta movilización que se supiera a dónde y con qué objetivo iba el contingente. Periódicos de la Alta California publicados en el mes de marzo encabezaron la nota sobre dicha expedición con frases tan contundentes como “El filibusterismo pone los ojos en Sonora” o “Filibusteros a Sonora”.<sup>134</sup>

En Sonora bastante activo anduvo Agustín Ainsa luego que su cuñado regresó a California. En el verano de 1856 recorrió los pueblos de Magdalena, Ímuris y San Ignacio, tratando siempre de hablar con personas localmente destacadas y comunicarles la disposición que tenía un importante grupo de norteamericanos a prestar su ayuda para la fundación de “una república compuesta de Baja California, Sinaloa y Sonora, que más tarde muy probablemente se integraría a los Estados Unidos”.<sup>135</sup> Ainsa trató de recabar firmas de sonorenses apoyando las ideas que él difundía, pero parece ser que nada logró en este sentido y, en cambio, se exhibió abiertamente como un activo agente separatista. En julio de 1856 fue aprehendido y puesto en la cárcel en la ciudad de Hermosillo,<sup>136</sup> donde, por ser ciudadano mexicano, fue acusado de “alta traición al pretender independizar Sonora”.<sup>137</sup> Permane-

<sup>132</sup> González de R., “La expulsión de...”, p. 130.

<sup>133</sup> Fue muy popular en los Estados Unidos una comedia inglesa titulada *Westward Ho!*, en la que dos personajes hablaban de lo que podían rendir las opulentas tierras que se encontraban hacia el oeste, al otro lado del Atlántico.

<sup>134</sup> R. Acuña, *Caudillo sonorenses...*, p. 50-51.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 48. Vid. también L. Taylor, “La fiebre del oro en Sonora...”, p. 127.

<sup>136</sup> Ruibal Corella., “¡Y Caborca se cubrió de gloria...!”, p. 67.

<sup>137</sup> González de R., “La expulsión de...”, p. 130.

ció en prisión por un año o poco más, hasta que fue liberado por inconsistencia de las pruebas en su contra. Hay que decir que en el juicio seguido en contra de este personaje intervino en favor de él Ignacio Pesqueira, cuando éste ya era gobernador del estado.<sup>138</sup> Ainsa tenía un parentesco político con familias prominentes de Sonora, pues era yerno del rico comerciante Manuel Íñigo y primo político de Fernando Cubillas Íñigo, que en dos ocasiones fue gobernador del estado.<sup>139</sup> Seguramente estas personas le hablaron a Pesqueira en favor del reo, aunque no necesariamente en apoyo de sus pretensiones separatistas.

Se sabía en Sonora que se estaba preparando una nueva expedición filibustera, pero no se tenía información acerca del punto preciso por donde llegarían los invasores. Éstos habían decidido dirigirse al estado de Sonora en dos grupos, uno, de aproximadamente un centenar de hombres, que pasaría por barco de San Francisco a Los Ángeles y de ahí por tierra hasta el fuerte Yuma, en la proximidad con la frontera mexicana, y el otro, el más numeroso, estaría formado por unos 1 000 hombres, que viajaría por mar hasta el lugar conocido como Puerto Lobos, en la costa de Sonora, para desembarcar ahí y dirigirse al pueblo de Altar, donde habría de encontrarse con la otra fracción. Crabb encabezaría el primer grupo, en tanto que el segundo estaría al mando de un militar retirado llamado John D. Cosby.<sup>140</sup> Como diremos en seguida, los acontecimientos se precipitaron y el contingente que viajaría por mar nunca llegó a Sonora.

El 11 de marzo el grupo de Crabb cruzó la frontera por el pueblo de Sonoíta, en territorio de los indios pápagos, y de ahí pasó al mineral de Quitovac. Se dirigía al pueblo de Caborca, para pasar luego al de Altar, donde supuestamente debía esperar a los expedicionarios conducidos por Cosby. En cuanto las autoridades sonorenses supieron de este movimiento dispusieron lo necesario para que los varios cuerpos armados que se encontraban listos para rechazar a los invasores se dirigieran al norte del

<sup>138</sup> L. Taylor, "La fiebre del oro en Sonora...", p. 127.

<sup>139</sup> J. C. Lorta, "La expedición...", p. 5.

<sup>140</sup> Ruibal, "*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*", p. 84-85, y L. Taylor, "La fiebre del oro en Sonora...", p. 128.



estado. El gobernador Ignacio Pesqueira envió una circular a los prefectos de los pueblos de la frontera en la que les decía: “es de todo punto necesario mantener en esos pueblos despierto el entusiasmo por la sagrada causa de la independencia, haciendo comprender a todos la necesidad que hay de la más perfecta unión entre los ciudadanos, como el medio más seguro de obtener un pronto triunfo sobre los enemigos de la nación”.<sup>141</sup>

Las autoridades locales de los pueblos por donde se sabía que iban a pasar los norteamericanos tomaron desde luego medidas preventivas. Esto sucedió en Caborca y en Altar y de ello se enteró Crabb, que no tuvo empacho en considerarse ofendido y enviar una carta altanera y amenazante al prefecto de Altar, carta en la que el norteamericano hizo gala de su actitud voluntarista y desafiante. Empezaba su comunicación diciendo que había cruzado la frontera con 100 hombres, a los que pronto se sumarían otros 900, animados todos por el propósito de establecer sus hogares en la región, de conformidad con lo que disponían las leyes mexicanas de colonización. Aseguraba que no estaban haciendo sino responder a la invitación que les habían hecho sonorenses distinguidos, que todos los inmigrantes venían en una actitud amistosa, sin ningún plan siniestro, y que si estaban bien provistos de armas y municiones era porque los estadounidenses y, en general, la gente civilizada, acostumbraba viajar siempre con lo necesario para su defensa. Sin embargo, proseguía Crabb cambiando radicalmente el tono de su misiva, había sido informado de que se había dado orden de envenenar los pozos de agua<sup>142</sup> y de tomar “otras medidas aun más viles y cobardes contra nosotros”. Y pasaba a amenazar en estos términos:

Pero, cuídese, señor, porque, si sufrimos por cualquier motivo, la venganza caerá sobre su cabeza y sobre quienes lo asistan... Sé que se propone alzar en contra nuestra a nuestros buenos amigos los pápagos, pero... este esfuerzo será vano. He venido a su país porque tengo el derecho de venir y difundir ideas de civilización. He espera-

<sup>141</sup> Citada por Ruibal Corella, “*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*”, p. 87.

<sup>142</sup> Ésta es la única referencia escrita que hay acerca de ese supuesto hecho, lo que hace pensar que Crabb estuvo mal informado o que inventó lo del envenenamiento para tener un pretexto más para justificar su enojo.

do ser recibido con los brazos abiertos, pero hoy creo que voy a encontrar la muerte a manos de un enemigo salvaje... De cualquier manera, debería cuidarse contra la continuación de las hostilidades: por mi parte continuaré inmediatamente mi marcha hacia donde hace tiempo tengo planes de llegar. Yo soy el dirigente y es mi propósito trabajar de acuerdo con las leyes naturales de la supervivencia.<sup>143</sup>

Tal y como lo había anunciado, Crabb siguió con su gente hacia Caborca. Eran 88 hombres armados, los que en las inmediaciones del pueblo se toparon con una partida de la guardia nacional formada por 60 hombres de caballería y 40 de infantería procedentes de los pueblos de Pitiquito, Tubutama, Altar y Caborca.<sup>144</sup> Decididos aquéllos a seguir adelante y éstos a detenerlos se produjo ahí un primer combate, en el que murió el jefe de las tropas mexicanas, teniente Lorenzo Rodríguez. Se impusieron los norteamericanos y pudieron llegar a Caborca y tomar posesión de la plaza.

A este sitio envió el gobernador Pesqueira los primeros dos cuerpos militares de refuerzo, uno con tropas de línea bajo el mando del coronel José María Girón y el otro formado por dragones presidiales al mando de Hilario Gabilondo. El gobernador dirigió una proclama a las fuerzas que se preparaban para ir a combatir a los invasores; decía en una parte de ella:

¡Sonorenses libres, todos a las armas! Ha sonado la hora... en la que tendrán que prepararse para la sangrienta lucha que se avecina... Volemos, pues, con toda la furia de nuestros corazones... a castigar al salvaje filibustero que se ha atrevido en mala hora a pisar nuestro suelo nacional y provocar... nuestra furia... Sonorenses, que nuestra conciliación se vuelva sincera en un común odio a esta maldita horda de piratas, desprovistos de patria, de religión y de honor.<sup>145</sup>

Los cuerpos militares que concurren a apoyar a los defensores de Caborca procedían de distintos pueblos de la parte norte del estado: Ímuris, Bavispe, Opodepe, Tuape, Cucurpe y hasta

<sup>143</sup> R. Acuña, *Caudillo sonoreense...*, p. 51-52. Vid. también Ruibal Corella, "*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*", p. 91, 93 y 95.

<sup>144</sup> Lorta S., "La expedición...", p. 10.

<sup>145</sup> La proclama se publica completa en Ruibal C., "*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*", p. 97-99, y en R. Acuña, *Caudillo sonoreense...*, p. 53.

de Ures, la capital. Fueron llegando a Caborca a partir del 5 de abril, cuando ya los filibusteros habían orillado a los defensores locales, encabezados por el capitán Bernardo Zúñiga, a refugiarse en el templo del pueblo y en algunas casas vecinas. De fuera del estado también se movilizaron hombres y pertrechos, los que, al mando de José María Cadena, se enviaron a Guaymas en tres barcos, al tiempo que por tierra salía un contingente desde Jalisco, al mando del general José María Yáñez.<sup>146</sup> Estas fuerzas no alcanzarían a entrar en acción en Caborca, pero su presencia en el estado seguramente sirvió para disuadir a los filibusteros de Cosby de sus planes de invasión.

El asedio de la gente de Crabb a los que estaban en el templo de Caborca —llegaron a estar ahí hasta unas 300 personas y prácticamente estuvieron sitiadas por los invasores— se inició el 2 de abril, y desde ese día hubo muertos por ambos lados. Fue hasta el día 5 cuando llegaron a la población los refuerzos más importantes y decisivos, los que jefaturaban José María Girón e Hilario Gabilondo. No es necesario que consignemos aquí las incidencias de estos combates; baste decir que el día 6 los filibusteros se vieron obligados a capitular incondicionalmente.<sup>147</sup> Los prisioneros —excepto un muchacho de sólo 16 años— fueron todos sometidos a un juicio sumarísimo y fusilados bajo el cargo de piratería el día 7 de abril.<sup>148</sup> Mientras se combatía en Caborca, un grupo rezagado de unos veinte norteamericanos cruzó la frontera con el propósito de sumarse a la gente de Crabb; eran éstos los que llevaban la bandera aquella de las franjas y las estrellas calzada con el lema de *Westward Ho!*, la que enarbolaban alegre y confiadamente, sin tener noticia de lo que había pasado con los otros miembros de la expedición. Encaminados hacia Caborca, fueron sorprendidos y hechos prisioneros por el capitán Manuel Elías, el que, en cumplimiento de las órdenes que tenía, los sentenció

<sup>146</sup> J. C. Lorta S., “La expedición...”, p. 10.

<sup>147</sup> Una reseña puntual de las acciones que se llevaron a efecto del día 2 al 6 de abril se ofrece en Ruibal C., “*¡Y Caborca se cubrió de gloria...!*”, p. 104-114.

<sup>148</sup> Juan Antonio Ruibal, que, como dijimos, es quien ha hecho el estudio más completo de la expedición de Crabb, no dice cuántos fueron los norteamericanos que capitularon y fueron fusilados en Caborca.

a sufrir la pena capital.<sup>149</sup> Por esos días también se supo que una embarcación había sido vista en Puerto Lobos, pero que luego desapareció sin haber hecho ningún desembarco.<sup>150</sup>

Estos acontecimientos fueron motivo de indignación en los Estados Unidos y piedra de escándalo para la prensa norteamericana. El *Alta California Daily* dio la noticia en estos términos:

Mr. Crabb fue invitado a pasar allá [a Sonora] para salvar a sus imbéciles habitantes de las incursiones de sus temibles enemigos los apaches. Su recepción fue [la]... muerte... Por toda el área de este estado y toda la extensión de los estados de la Unión Americana se deben sentir los mismos deseos de venganza. El gobierno inhumano de Sonora en su diabólica sed de sangre... debe borrarse de la existencia.<sup>151</sup>

En otro periódico norteamericano, *The San Diego Herald*, se dijo, estableciendo un parangón con acontecimientos de la guerra separatista de Texas, muy cargados ya simbólicamente: “[Para] *El Álamo* de Sonora en un día venidero habrá un vengador *San Jacinto*.”<sup>152</sup>

No pudo faltar en este caso la nota de protesta del gobierno de los Estados Unidos, la que resulta interesante examinar porque en ella se advierte cómo los hechos son referidos de modo que quede siempre a salvo la posible responsabilidad de los filibusteros. La envió el ministro John Forsyth al secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Antonio de la Fuente. En resumen, el diplomático estadounidense decía que “Crabb y sus compañeros eran un grupo de emigrantes que buscaban un hogar en Sonora a invitación de ciudadanos mexicanos influyentes”; que si el gobierno mexicano tuvo duda sobre las intenciones de esa gente, debió haber hecho una investigación al respecto; que, en Sonora, los amigables colonos se encontraron rodeados “por fuerzas armadas en lugar de amigos invitadores” y que si respondieron con violencia fue “en defensa propia” y atendiendo a las “leyes de la

<sup>149</sup> Ruibal C., “¡Y Caborca se cubrió de gloria...!” p. 122.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>152</sup> *Ibid.*

naturaleza y de conservación personal”; que, al rendirse, Crabb y sus hombres debieron haber sido sometidos a un juicio imparcial y que su ejecución, así como la de los del grupo rezagado, no fue sino un “asesinato legal”.<sup>153</sup>

Pronto perdió fuerza esta protesta, que mal se respaldaba en las insidias separatistas de Crabb y en los alardes de prepotencia hechos cuando el de Nashville se hallaba ya en tierras mexicanas; pero no es de dudarse que en el ánimo de diversos sectores de la sociedad norteamericana haya quedado como un agravio no reparado y como un motivo más para justificar las actitudes anti-mexicanas. Sin embargo, la forma en que terminó esa aventura quizá contuvo los ímpetus de otros hombres dispuestos a hacer su apuesta por el filibusterismo. Viene al caso citar aquí una opinión del norteamericano Robert H. Forbes, contenida en su libro sobre la expedición de Crabb:

Crabb era un aventurero visionario, atraído por una oportunidad de intriga que rebasó su comprensión y su capacidad y lo condujo a él y a sus engañados seguidores a una trampa de la cual no había escapatoria. La severidad con que fueron tratados estos transgresores de la paz de un estado vecino resultó desalentadora para empresas similares y ésta fue la última de las expediciones filibusteras del suroeste.<sup>154</sup>

### *Tregua y desvanecimiento del filibusterismo*

La suspensión de los actos de filibusterismo no significó la extinción del interés de los norteamericanos por la anexión de algunos de los territorios del norte de México. Basta recurrir a uno de los libros del historiador Rodolfo Acuña para ver cómo, en los años que siguieron a la trágica expedición de Crabb, la incorporación de esos territorios a los Estados Unidos estuvo en la perspectiva de no pocos estadounidenses miembros de la iniciativa privada, lo mismo que de quienes ocuparon la más alta magistratura del país.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 135-141.

<sup>154</sup> Citado por R. Acuña, *Caudillo sonoreño...*, p. 56. El libro de Forbes se titula: *Crabb's Filibustering Expedition into Sonora, 1857*, Tucson, Arizona Silhouettes, 1952.

El presidente James Buchanan, por ejemplo, al tratar de la inseguridad existente en la frontera con México provocada por los indios apaches, expresó ante el Congreso de los Estados Unidos en diciembre de 1858: “No puedo imaginar ningún remedio posible para estos males y ninguna forma de restaurar la ley y el orden en esa remota y turbulenta frontera sino que el gobierno de Estados Unidos asuma un protectorado temporal sobre las porciones septentrionales de Chihuahua y Sonora.”<sup>155</sup> El mismo autor refiere que el periódico *Arizona Weekly Star* aseguró tener noticia cierta de que un grupo de capitalistas del este de los Estados Unidos se había acercado al presidente Buchanan para pedirle que considerara la posibilidad de ocupar con el ejército norteamericano el norte de Sonora, cuyas riquezas mineras interesaban a los peticionarios.<sup>156</sup> Otro periódico norteamericano, el *Weekly Arizonian*, editorializó en marzo de 1859: “La toma de Sonora no puede ser sino cuestión de tiempo. Su posesión es virtualmente indispensable para la población y desarrollo de toda la gran extensión de tierra que queda entre el [Río] Colorado y el Río Grande.”<sup>157</sup> Aun podemos citar el caso de Charles P. Stone, cónsul estadounidense en Guaymas, quien en un panfleto sobre Sonora que publicó en 1861 discurrió sobre “la necesidad de incorporarla, en un futuro inmediato, a los Estados Unidos”.<sup>158</sup>

Tales expectativas, sin embargo, resultaban enteramente contrarias a los sentimientos que alentaban los mexicanos, sobre todo los que habían sido directamente afectados por las acciones de los filibusteros. Dice el historiador británico David Brading que el nacionalismo “con frecuencia es la expresión de una reacción frente a un desafío extranjero, sea éste cultural, económico o político, que se considera una amenaza para la integridad o la identidad nativas”.<sup>159</sup> Si esto fue lo que sucedió en el noroeste mexicano en la década que siguió a la guerra con los Estados Unidos

<sup>155</sup> R. Acuña, *Caudillo sonorenses...*, p. 77.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>157</sup> *Ibid.*, 80.

<sup>158</sup> Ana Rosa Suárez A., *Un duque norteamericano para Sonora*, p. 68.

<sup>159</sup> David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, traducción de Soledad Loaeza Grave, México, Era, 2000, p. 11.

no es de extrañar que en ese entonces y aun tiempo después se sucedieran las manifestaciones locales y regionales de un nacionalismo a menudo exaltado, combinado frecuentemente con manifestaciones de xenofobia. No bien habían pasado tres meses de la derrota de Crabb en Caborca cuando corrió en Sonora la especie de que el gobierno central de México proyectaba vender el territorio sonorense. Falsa como resultó esta noticia no fue difícil que en aquel estado se tomara por cierta, habida cuenta del antecedente de la venta de La Mesilla. El caso es que las autoridades políticas locales hicieron representaciones ante el gobierno central, advirtiendo que se ofrecería una firme resistencia a cualquier intento de enajenación del territorio sonorense. Ante el rumor de que el gobierno de México estaba por vender Sonora al de los Estados Unidos, uno de los periódicos sonorenses expresó de manera categórica: "No queremos ser americanos."<sup>160</sup>

La guerra de secesión norteamericana, iniciada el año de 1861, significó un cambio radical de las condiciones políticas internas de los Estados Unidos, cambio que resultó favorable al interés mexicano en lo que se refiere al filibusterismo. Sucedió que a México llegó la noticia de que un militar sureño, el coronel Van Dorn, al frente de 1 300 hombres estaba por marchar de Texas hasta la costa del Pacífico a fin de invadir la Baja California. Ante la denuncia y protesta oficiales mexicanas, el secretario de Estado, William E. Seward, dijo no saber de ese movimiento pero aseguró que se daban instrucciones estrictas al jefe de la Escuadra del Pacífico para que impidiera que esa expedición se llevara a efecto.<sup>161</sup> Durante la guerra, la mejor defensa de México frente al filibusterismo fue el interés del gobierno de la Unión Americana de no dar lugar a la expansión de los estados esclavistas del sur.

Ni entonces ni en los años que siguieron volvieron a producirse agresiones filibusteras contra México. No sólo fue el tiempo de

<sup>160</sup> R. Acuña, *Caudillo sonorense...*, p. 59-60.

<sup>161</sup> *Informe del encargado de negocios mexicano Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores*: Washington, 16 agosto 1861, *DHBC*, v. I, p. 294-295, doc. 191. Sobre este asunto véanse también en las p. 296-298 los documentos 192-194.

la guerra civil en los Estados Unidos sino que, desde 1862 y por un lustro entero, México estuvo intervenido por las tropas francesas que sirvieron de apoyo al llamado Segundo Imperio. Cualquier acción filibustera que se hubiera realizado entonces habría complicado las condiciones de la lucha intestina de los angloamericanos y habría resultado inaceptable para el gobierno francés.

Aun si pensamos que esos años fueron de tregua en lo que respecta al filibusterismo resulta claro que el tiempo histórico de éste estaba entonces por agotarse. Cambios importantes, que aquí no podemos detallar, se venían sucediendo en la economía y la sociedad norteamericanas. Se trató, en suma, de la acelerada industrialización de los Estados Unidos, un desarrollo que no requería de la anexión de tierras sino de la conquista de mercados. En pocas y claras palabras lo expresó en 1878 el general norteamericano W. S. Rosecrans: “la base ideal de nuestras relaciones con México es la de reconocer plenamente su nacionalidad invadiendo solamente su mercado con nuestros productos industriales”.<sup>162</sup> Es cierto que todavía hubo de pasar algún tiempo para que la anexión de territorios del norte de México dejara de ser el sueño de algunos norteamericanos. En 1888 y 1889, por ejemplo, trascendió que varios estadounidenses fraguaron el proyecto de intervenir con fines separatistas en la Baja California, pero nada efectivo llegaron a hacer en ese sentido.<sup>163</sup> Las empresas filibusteras eran ya para entonces, por lo menos en relación con México, recursos que mal respondían a los nuevos y poderosos intereses económicos de los Estados Unidos.

<sup>162</sup> Citado por H. Avilés, *Filibusterismo y expansionismo...*, p. 150. En 1869 este militar formaba parte de la legación estadounidense en México; fue activo promotor del establecimiento de vías ferroviarias en el país. *Vid.* L. G. Zorrilla, *op. cit.*, v. I, p. 484.

<sup>163</sup> L. Taylor, “El filibusterismo en el noroeste de Sonora...”, p. 16.